

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.651 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín [illegible] - Tel. [illegible]

EL INCREMENTO DE PRODUCCION

Es probable que durante la semana se den a conocer diversos anuncios en el ámbito del M. de Economía

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — De acuerdo con los anticipos oficiales y con las actividades que se desarrollaron en los últimos días en el ámbito del Ministerio de Economía, es posible que en la presente y última semana del año, se dé a conocer una serie de medidas y disposiciones que hacen a la promoción y aliento de los sectores productivos. Una de esas medidas sería la referida a la reducción automática en un 15 por ciento de los recargos que gravan la importación de materia prima industrial. Se estima también que el respectivo decreto establecerá un sistema de disminución trimestral de esos gravámenes en un 3 por ciento cada vez, para que la desgravación total al término del próximo año alcance al tope del [illegible] por ciento.

Las demás cuestiones de importancia, a las cuales se les [illegible] son estas:

—Ley de Hidrocarburos: Es posible que en los próximos días finalice la preparación del conjunto de disposiciones que reglarán la actividad [illegible]. [illegible] al respecto que la nueva ley [illegible] dos aspectos esenciales, a saber: a) La acción que desarrollará YPF para el cumplimiento de cuya misión se le darán las características que tenía [illegible] la gestión del gobierno del Dr. [illegible], acordándole facultades [illegible] de exploración y explotación con empresas privadas o [illegible] con ellas para la labor conjunta. b) Funciones especiales a la Secretaría de Energía y Combustibles para otorgar concesiones especiales a las empresas petroleras que no hayan concretado convenios extrajudiciales.

—Ley azucarera: Está en manos del presidente de la Nación, teniente general Onganía, el [illegible] del nuevo régimen para el sector, siendo probable que, mientras se le dan los toques finales a su estudio los representantes de las provincias interesadas continúen analizando lo referido a la distribución proporcional, en cupos de la cuota total de producción. Como es notorio, lo fijado oficialmente al respecto alcanza a las 750.000 toneladas para el año próximo.

—Presupuesto: Vence a fines de la presente semana el plazo que el Poder Ejecutivo otorgó a las dependencias estatales para que hagan llegar sus objeciones al proyecto de presupuesto y procedan a reducir en la mayoría de los casos, las distintas partidas de gastos. Posteriormente el Ministerio de Economía iniciará el estudio final de la ley, la cual deberá comenzar a regir a partir de enero de 1967. Este asunto tiene también especial relación con el régimen impositivo que regirá a partir del año próximo y que de acuerdo a los reiterados anuncios, contemplará la elevación del mínimo no imponible para los réditos de cuarta categoría a una cifra aproximada al millón de pesos.

—Arrendamientos: Ya estaría concluido el análisis [illegible] de la ley sobre arrendamientos y aparcerías rurales, muchas de cuyas cláusulas y plazos fueron objeto en el Ministerio de Economía de exhaustivos estudios.

—Vialidad: En la reunión que pasado mañana a las 16 y 30 celebrará el gabinete económico, será tema de consideración el proyecto de ley de vialidad que establecerá un orden para la realización de obras, recomendará el trazado de las rutas troncales y las derivaciones provinciales, determinando también, en cada caso, las prioridades que para la ejecución correspondería a cada programa de tareas.

Reanudaron los obreros portuarios sus labores

El paro se había originado a raíz de la medida del Poder Ejecutivo sobre nuevas normas de trabajo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los trabajadores portuarios volvieron hoy a sus labores, luego de una huelga de más de dos meses en protesta por la reorganización de la labor en los muelles, pero muchos de ellos no pudieron entrar al puerto por carecer de las nuevas tarjetas de identificación otorgadas por la capitanía general, uno de los nuevos organismos de control portuario.

Algunos grupos de estibadores que se congregaron cerca de los accesos custodiados por personal armado de la Prefectura Marítima, fueron intimados a disolverse mientras los dirigentes sindicales efectuaban gestiones para superar la situación.

Cuando los portuarios marcharon a la huelga, el gobierno caducó el registro de estibadores de entonces y abrió uno nuevo, otorgando credenciales a los estibadores que concurrieron a trabajar. Los huelguistas no se enrolaron en las nuevas listas y ahora se espera que se amplíe el término de inscripción para que pueda hacerlo.

Los obreros resolvieron abandonar la huelga el último fin de semana considerando que habían entrado en una "vía muerta", pues las autoridades, pese al movimiento de fuerza, mantuvieron un ritmo incesante de trabajo en los puertos mediante la contratación de personal no afiliado sindicalmente.

El origen de la huelga surgió cuando el gobierno dispuso modificaciones en el régimen de labores de carga y descarga para aumentar la eficiencia de los puertos y reducir costos, debido a que los puertos argentinos eran considerados "los más caros del mundo".

Los portuarios fueron a la huelga por no haber sido consultados para la sanción de las nuevas normas de labor y el gobierno, de inmediato, intervino el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (S.U.P.A.) que los agrupa.

El líder de los portuarios Eustaquio Tolosa, viajó entonces a Montevideo y desde allí promovió un boicot internacional a los buques y cargas argentinos, en represalia por la acción oficial. El boicot fue de relativa aplicación.

La central obrera argentina realizó el 14 de diciembre último la huelga de un día más exitosa que se recuerda en los últimos diez años, en solidaridad con los portuarios y en reclamo contra la carestía de la vida y la política económica y social del gobierno.

El conflicto portuario sin embargo, iba perdiendo fuerza a medida que las labores en los muelles no sólo se mantenían, sino que se realizaban más rápidamente que antes, según los informes oficiales.

En esas circunstancias Tolosa regresó a Buenos Aires para reclamar una acción más enérgica de la central obrera. La policía lo arrestó, después de varios días, durante una asamblea de estibadores que se disponían a levantar la huelga.

Tolosa estaba requerido por la justicia argentina por haber abandonado el país mientras se le seguía juicio por su actuación durante los planes de lucha obreros de 1964, durante el gobierno de Arturo Illia, que incluyeron la ocupación de fábricas.

El juez Leopoldo Isaurralde, que actuaba en el proceso, otorgó la libertad de Tolosa bajo fianza de 10.010 pesos, pero el fiscal Francisco [illegible] inició nuevo juicio contra el gremialista por "haber promovido sanciones políticas o económicas contra el Estado Argentino" a raíz del boicot. La legislación argentina pena ese delito con condenas de 5 a 25 años de prisión, no excarcelables.

Sin embargo, Tolosa igualmente fue puesto en libertad, mientras se sustancia el proceso. El arresto del dirigente portuario trajo el estallido de rápidos acontecimientos que estuvieron a punto de desatar una crisis ministerial que, según algunas fuentes, aún está patente.

Un grupo de portuarios ocupó el edificio de la Confederación General del Trabajo reclamando la libertad de Tolosa y exigiendo a los dirigentes de la central obrera un apoyo mayor. Luego de dos días el gobierno ordenó, bajo amenaza de desalojarlos violentamente, que se retiraran los intrusos y se restituyera el local a sus legítimas autoridades.

Entre tanto, los dirigentes cegetistas habían denunciado que "todo era una maniobra de grupos reaccionarios del gobierno para intervenir la CGT y destruir el movimiento obrero argentino".

En medios gremiales se vinculó la acusación con la posición del ministro de Economía, Jorge Néstor Salimei, a quien se atribuye la sustentación de una "línea dura" con los sindicalistas, a los que acusaría de promover intranquilidad e inclusive atentar contra la seguridad del Estado, según las versiones.

Los gremialistas, sin embargo, habían señalado también que en el gobierno había "funcionarios conscientes" gracias a los cuales se había superado la crítica situación. Los mismos medios incluyeron en ellos al secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, a quien indican en una actitud conciliadora y pacificadora.

En una reunión de alto nivel realizada durante la huelga portuaria, se pusieron en evidencia las discrepancias entre Salimei y San Sebastián. La posterior actitud del presidente Onganía en el pleito, aparentemente, significó un espaldarazo a San Sebastián.

En las postrimerías de la huelga, el negociador de los portuarios Manuel Medrano, quien representa en la región latinoamericana a la Federación Internacional de Obreros del Transporte, pidió al gobierno garantías para seguir negociando con San Sebastián.

Al parecer las obtuvo, pues posteriormente los cuatro sindicatos portuarios resolvieron levantar la huelga bajo el supuesto de que habrá una revisión de lo realizado en los puertos.

Exigencias de obreros marítimos

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — El consejo directivo del Sindicato Obreros Marítimos [illegible] exigir a las empresas el inmediato pago de los ajustes surgidos de la convención colectiva de trabajo, en vigencia desde el 1o. de abril pasado, al personal afiliado a la organización".

[illegible] también "otorgar un plazo hasta mañana para que las empresas arbitren las medidas tendientes a efectivizar la deuda, y en caso contrario, a partir de pasado mañana el personal de los buques de empresas que no hayan pagado iniciará un paro que se prolongará hasta que se normalice la situación.

Estas medidas fueron dispuestas —según informó la entidad gremial— ante el incumplimiento del pago de los ajustes, no obstante el tiempo transcurrido".

Los trabajadores de Luz y Fuerza inician un paro

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A partir de la medianoche de hoy comenzará un paro de 24 horas de los trabajadores de Luz y Fuerza en esta capital, aunque no será afectado el suministro de energía. La huelga alcanzará los sectores técnico y administrativo.

El movimiento de fuerza fue dispuesto por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, como protesta por la demora en la concreción del nuevo convenio de trabajo para ese sector sindical.

El mensaje presidencial

BUENOS AIRES, 26 (UPI) — Con motivo de la celebración de la Navidad, el jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, dirigió el sábado un saludo a todos los argentinos "con la visión puesta en Dios y en la Patria". Se lo difundió por radio y por televisión a todo el país.

Su texto es el siguiente: "En la noche más gloriosa de la cristiandad, no podemos dejar de compartir con todos los hogares la alegría que en ellos provoca la conmemoración del nacimiento de Cristo. Es fecha de recogimiento, al par que fiesta junto a la familia. Hoy sentimos más que nunca la profundidad de las palabras evangélicas sobre el amor al prójimo y el sentido de justicia, proclamado hace veinte siglos, y que ha dado contenido a la más noble tradición argentina. Esa tradición nos exige mantener la filosofía que sustenta el respeto al hombre nos incita a sostener la primacía de los valores del espíritu, sin desdeñar la obligación de preservar la vida y la salud de los habitantes. Aunque incorporemos los avances de la técnica para dotar al país de todo lo que la inteligencia puede dar al hombre contemporáneo, no olvidaremos el fondo cristiano de nuestras conciencias. Sin éste, que llena de contenido y da sentido a toda nuestra obra, no tendríamos la base ética que es punto de partida y meta última de toda acción humana individual o colectiva. Por ello estamos dispuestos a luchar por la justicia, por la paz y por la felicidad de todo el pueblo argentino. La inteligencia del hombre que es un don divino, debe ser puesta al servicio de las grandes causas de la comunidad, para impedir que sus creaciones impongan el poder de los más fuertes sobre los más débiles. Sólo concebimos el poder con un fin social. Grande es el dominio del espíritu humano, vastas y deslumbrantes son sus realizaciones en los campos de la ciencia y el arte pero de nada valen todas estas conquistas si no se ponen al servicio del hombre y si no las preside un elevado sentido de justicia. En este instante de celebración jubilosa en torno a la mesa familiar, saludamos a todos los argentinos, deseándoles paz y felicidad, con la visión puesta en Dios y en la Patria, cuya grandeza es el ideal común."

SE CONVOCARA A ELECCIONES EN EL JAPON

TOKIO, 26 (ANSA). — El gobierno anunciará oficialmente mañana el llamado a elecciones generales para el día 29 de enero próximo. El anuncio se hará después de una reunión extraordinaria del gabinete ministerial, que se convocará tras la disolución de la Cámara de Diputados.

El primer ministro, Eisaku Sato, comunicó por primera vez hoy, en forma clara, que esta disolución tendrá lugar mañana, después de una reunión con representantes del "Comité de Purificación Electoral". Los miembros de este comité —Tatsuo Mitarai y Tadashi Yoshimura, ambos comentaristas políticos, y la novelista Taikio Hirabayashi — pidieron a Sato una absoluta limpieza en las próximas elecciones.

Acción contra el terrorismo en el Uruguay

Estarían detenidas varias personas

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Continúa sin decaer la actividad policial para descubrir cinco presuntas células terroristas de extrema izquierda, que habrían estado operando en Montevideo y en algún punto del interior del país.

El hilo de la pesquisa, según la policía, la dio el jueves pasado un grupo de sujetos que se tiroteó con los ocupantes de un patrullero policial, resultando muerto uno de aquellos, Carlos Alberto Flores Alvarez, uruguayo, de 23 años. Flores Alvarez fue sindicado como simpatizante comunista.

La policía también informó que en el local donde funcionaba la "[illegible]" Juvenil Eduardo Pinella" halló un gimnasio para practicar yudo y defensa personal, algunas armas y una lista de adherentes. De acuerdo a lo que ha trascendido actualmente se encuentran detenidas cuatro personas.

En medios policiales se dijo que hasta se podría llegar a [illegible] de algunos atentados terroristas [illegible] en esta capital, uno de ellos contra la planta transmisora de radio Carve y otro contra el domicilio del Gral. Mario Aguerrondo.

Se indicó, asimismo, que una de las presuntas células terroristas estaría ubicada en un departamento del norte del país.

A sobrevivientes de un naufragio se ha rescatado

ESTOCOLMO, 26 (UPI). — Dos marineros sobrevivientes del zozobrado carguero holandés "Antje", de la matrícula de Groninga (Holanda), se hallaban anoche en el hospital pero fuera de peligro.

El portugués Pedro Ferreira y el holandés Jan Edward Philip Alikam, fueron rescatados por un helicóptero de la marina, de las heladas aguas del archipiélago de Estocolmo, donde el "Antje" se fue a pique.

El barco que se hallaba en viaje de Finlandia a Holanda con un cargamento de madera, al parecer se acercó excesivamente a la costa sueca chocando con un arrecife.

Otros tres tripulantes, entre ellos el capitán, resultaron ahogados.

REAUNUDO EE. UU. LA ACCION AEREA

Bombardearon campamentos de tropas del Vietcong y zonas de abastecimiento al sudeste de Saigón

SAIGON, 26 (UPI). — La guerra de Vietnam, que en la práctica no se detuvo mientras duró la "tregua" navideña, se reanudó hoy con toda intensidad.

Gigantescos aviones B-52 asestaron un golpe de importancia a los comunistas sólo una hora después de haber terminado la "cesación" temporaria de las hostilidades, bombardeando campamentos de tropas del Vietcong, zonas de abastecimientos y carreteras al sudeste de Saigón.

Los ataques aéreos llevados a cabo a 45 y 46 kilómetros al sur de la capital, representan una tentativa inmediata de los estadounidenses por contrarrestar lo que las fuentes califican de concentración de fuerzas y abastecimientos comunistas en Vietnam del Sur, durante la tregua de 48 horas concertada con motivo de la Navidad.

El alto del fuego produjo sólo una pausa en la lucha. Un vocero manifestó hoy que en total se produjeron por lo menos 122 violaciones a la tregua, las que el portavoz calificó oficialmente de "incidentes".

Por lo menos quince comunistas y una cantidad no determinada aún de americanos perecieron en los choques de ayer.

El más dramático de éstos tuvo lugar a tres kilómetros y medio de distancia de la base de Dian, donde el actor cinematográfico Bob Hope y su compañía de revistas daban término a una representación para los soldados de Estados Unidos.

Una fuerza comunista de alrededor de 30 hombres atacó a una patrulla que custodiaba el lugar de la representación e infligió "grandes" bajas a los estadounidenses, afirmó el portavoz. Hope había almorzado con los soldados poco antes [illegible] dieran comienzo a su patrullaje en el perímetro de la base.

SAIGON, 26 (ANSA). — La huelga de cinco mil portuarios de Saigón paraliza hoy las operaciones de descargas de seis barcos norteamericanos con material bélico. La huelga comenzada hoy fue proclamada en señal de protesta por el empleo de 600 soldados estadounidenses en un sector de los puertos.

Los barcos extranjeros, que se hallan anclados actualmente en el puerto de Saigón, suman unos treinta, en sus dos terceras partes norteamericanos.

En los nueve docks donde fueron puestos a trabajar militares norteamericanos, estaban previamente en servicio cuadrillas locales, que fueron despedidas.

Los trabajadores de Saigón temen que se produzcan más sustituciones y despidos en otras zonas del puerto y esta es la razón de la huelga.

Los norteamericanos aseguraron que los militares estadounidenses sólo serán empleados en los docks recientemente construidos y el resto del puerto será dejado en manos de la maestranza local.

Violaciones de la tregua

SAIGON, 26 (ANSA). — Sigue impreciso el número de escaramuzas verificadas durante el período de tregua navideña en Vietnam del Sur.

Según algunas fuentes, se habrían producido 36 choques, según otras unos ochenta. De todos modos los combates han sido de poca monta. El episodio más grave se verificó a tres kilómetros de la base norteamericana de Dittan, donde se encuentra la primera división de infantería estadounidense. Una patrulla norteamericana fue atacada por sorpresa por algunas decenas de vietcong.

En el combate consiguiente los estadounidenses sufrieron "graves" pérdidas. Se ignora el número de hombres que formaban la patrulla norteamericana pero generalmente estas formaciones comprenden de siete a dieciocho hombres.

El comando norteamericano difundió hoy el siguiente comunicado: "Durante el período de tregua se verificaron varias escaramuzas leves entre las fuerzas norteamericanas y aliadas y elementos enemigos en el Vietnam del Sur. No se observó ninguna señal que indique que se trataba de una concentración precisa de fuerzas en un determinado sector o del preludio de un ataque".

Desastre aéreo en Survietnam

DANANG (Vietnam del Sur), 26 (UPI). — El saldo oficial de muertos del más grave de los desastres aéreos de Vietnam, ocurrido la víspera de Navidad, [illegible], y los infantes de marina continúan con la sombría tarea de extraer cadáveres de entre los restos calcinados de la villa de Dinhthai.

Los muertos son 107 vietnameses, que habitaban en Dinhthai, y los cuatro tripulantes estadounidenses del avión de transporte de la empresa Flying Tiger, que misteriosamente se desvió de su curso estrellándose contra la aldea.

La propuesta de E. U. a Hussein

Ha causado preocupación entre los miembros del gobierno de Israel

JERUSALEN, 26 (UPI). — Los funcionarios israelíes, estudian los posibles efectos de largo alcance que podrían tener las afirmaciones hechas por Estados Unidos de [illegible] dar militarmente a Jordania. Tal asistencia, dijo el ministro de Relaciones Exteriores, Eban, en una reunión de gabinete, presenta una seria amenaza al delicado equilibrio de poder en el perturbado Medio Oriente.

La oferta hecha por los norteamericanos [illegible] recer la posición del rey Hussein de Jordania en sus continuas dificultades con los países de la Liga Arabe debido a su conducción de las relaciones con Israel.

Eban declaró que los representantes israelíes en las Naciones Unidas han recibido instrucciones para hacer conocer "las objeciones puestas en "principio" por su gobierno ante cualquier factor que pudiera alterar el equilibrio en el Medio Oriente.

"Cuanto más se altere el equilibrio, más necesario se hará el rectificarlo, afirmó Eban. Este principio se aplica a cualquier envío unilateral de armas a los países árabes".

Los observadores políticos consideran que esta declaración indica una posible acción israelí —tal vez una intensificación en los armamentos o en concentraciones de tropas— para compensar el aumento de armas en Jordania.

Las críticas de Hussein — que hacen a coro los gobiernos izquierdistas de la Liga Arabe— alcanzaron su culminación luego [illegible] que militar israelí del 13 de noviembre contra varias comunidades fronterizas jordanas.

La Organización de Liberación de Palestina (PLO) halló sólido apoyo a sus denuncias contra Hussein en [illegible] y la República Arabe Unida.

Hussein se ha mostrado siempre firme en su negativa a aceptar la asistencia soviética y en su alineamiento con los Estados Unidos. El soberano de Jordania rompió sus vínculos con la PLO a principios de este año, acusando a la organización de estar controlada por los comunistas.

Declaración del ex rey Saud

EL CAIRO, 26 (UPI). — La actitud militante adoptada por la República Arabe Unida es "la manera más acertada de recobrar la Palestina", afirmó hoy en esta capital el ex rey Saud, de Arabia Saudita.

En su primera declaración desde que volvió del exilio para vivir en El Cairo, Saud manifestó al influyente diario "El Ahram" que los gobernantes de los países de la Liga Arabe debían hacer del presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, su modelo.

Nasser "cree en el arabismo y en el Islam. Sus actos son paralelos a sus palabras y trabaja para hacer prosperar los intereses árabes", apuntó el ex soberano de Arabia Saudita de aquel que en un tiempo fuera su más encarnizado enemigo.

Saud, destronado en un golpe de palacio por su hermano Faisal, vino a El Cairo a establecer su residencia, hace dos semanas después de mantener una larga correspondencia con Nasser durante la época de su exilio en Grecia.

Otra nave rusa llegó a la Luna

Se informó que está transmitiendo vistas de la superficie selenita

MOSCU, 26 (UPI). — La segunda nave espacial soviética que descendió en la Luna está transmitiendo hoy amplias vistas de la superficie selenita a los científicos soviéticos, que tienen el propósito de colocar a un hombre en el satélite natural de la Tierra antes que los norteamericanos.

Pero las informaciones oficiales indican que la capacidad del "Luna 13" es inferior a la del "Surveyor", la primera nave espacial estadounidense que envió fotografías de la superficie lunar.

El "Sputnik" soviético llamado "Luna 13" descendió suavemente en el océano de las Tormentas a las 18,01 (GMT) de la víspera de Navidad, mientras la Luna rotaba lentamente hacia los rayos del Sol.

Cuatro minutos más tarde su equipo de radio indicó a los científicos soviéticos que todos sus instrumentos funcionaban normalmente.

Hoy temprano, cuando los rayos del Sol alcanzaron al artefacto soviético posado en la Luna, éste comenzó a funcionar y sus cámaras de televisión principiaron a enviar a la Tierra vistas panorámicas de la superficie del océano de las Tormentas, donde no sólo se encuentra actualmente el "Luna 13", sino también su predecesor, el "Luna 9".

"La calidad de las tomas es buena. La panorámica será transmitida por entero en el curso de varios períodos de comunicaciones con la estación", declaró hoy la agencia de noticias rusa "Tass".

El "Surveyor", empleando cámaras de gran velocidad y aparatos de toma y transmisión de gran rapidez, perfeccionados en los Estados Unidos, envió a la Tierra más de 1.000 fotografías de la Luna mientras duró la energía eléctrica de sus baterías. El "Luna 9" envió sólo trece tomas.

Las informaciones señalan que el "Luna 13", que necesitará varias transmisiones para completar una sola vista panorámica, no puede compararse con el artefacto estadounidense en velocidad de transmisión.

Dejó de existir en la Unión un famoso apostador

LOS ANGES, 26 (UPI). — Nicholas (Nick el Griego) Dandolas, el más audaz jugador de la historia de este país, falleció anoche en esta ciudad, a los 80 años de edad.

Dandolas llegó a los Estados Unidos a la edad de 18 años y se convirtió luego en uno de los más famosos apostadores del país.

Según un artículo publicado en una revista nacional en 1934, Dandolas hizo su primera apuesta en 1911 en un hipódromo de Montreal y volvió a Chicago al terminar la temporada hípica con más de un millón de dólares. Según su propio relato hizo fortunas y se quedó sin un centavo 73 veces en su vida. Calculaba, además, que había ganado y perdido 500 millones de dólares.

Se decía también que hace muchos años llegó a una partida de dados en la ciudad de Nueva York con 1 millón 600 mil dólares en efectivo y la abandonó 12 días más tarde sin un solo centavo. Otros jugadores afirmaban que en otra ocasión se incorporó a una partida de póker en Hot Springs (Arkansas) con 20.000 dólares y dejó de jugar siete horas más tarde con 550.000.

Un voraz incendio arrasó una fábrica de juguetes en Tokio

KAWASAKI (Japón), 26 (UPI). — Un incendio arrasó una fábrica de juguetes en este suburbio de Tokio. Perecieron seis personas y otra resultó con quemaduras graves.

La policía anunció que el fuego fue provocado por el carbón encendido que se empleaba en la fábrica. Es el segundo siniestro de importancia que se registra en la zona de Tokio en las últimas 24 horas.

LAS MUERTES POR ACCIDENTES EN ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 26 (UPI). — Un total de 513 personas habría perecido en Estados Unidos como consecuencia de accidentes registrados durante el prolongado feriado de fin de semana.

El período festivo, con motivo de la Navidad, finalizará esta noche.

Según el cómputo de la United Press International el total de las víctimas era el siguiente:

Accidentes de tránsito 418; incendios 58; accidentes de diversos tipos 37. Total: 513.

El feriado comenzó el viernes, último a las seis de la tarde.

El detector de mentiras no se aplicaría a Ruby

DALLAS (Texas), 26 (UPI). — Autoridades en todo el país se muestran en desacuerdo sobre la ventaja de someter a la prueba del detector de mentiras a Jack Ruby, convicto de dar muerte a Lee Harvey Oswald, asesino del presidente John F. Kennedy.

Ruby está internado en el hospital Parkland de esta ciudad, donde se lo ha sometido a un tratamiento de drogas por el cáncer que lo aqueja.

En el hospital se afirma que el estado de Ruby continúa estacionario y que descansa bien, aunque se encuentra grave.

Chris Cugas, ex presidente de la Junta Nacional de Expertos Polígrafos, declaró que otro organismo que no fuera el Departamento de Seguridad Pública de Texas debería hacer a Ruby la prueba con el detector de mentiras. Explicó que habrá "muchas críticas contra la policía del Estado de Texas" si ésta hace el examen poligráfico a Ruby.

A pesar de esto, Cugas admitió que la prueba no daría resultados muy positivos.

Tanto Cugas como el experto polígrafo de Nueva York, Cleve Baxter, enviaron sendos telegramas al fiscal del Estado de Texas, Waggoner Carr, pidiéndole que les permitiera llevar a cabo el examen de Ruby con el detector de mentiras.

Pero Andrew L. Smith, presidente de la empresa Truth Verification Incorporated, manifestó que el polígrafo mide la respiración de los tejidos del organismo y "cuando se le inyectan a uno drogas para dar muerte a un cáncer, se mata también los tejidos normales".

A LOS FIELES HA EXHORTADO EL PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (ANSA). — A las doce de hoy, el Papa se asomó a la ventana de su estudio privado. Antes de rezar el Angelus y de impartir la bendición apostólica a los fieles congregados en la plaza San Pedro.

Paulo VI afirmó: "Vuestra presencia nos invita a esta oración festiva y nos autoriza a renovar nuestros augurios de ayer. Nos invita a agregar otros [illegible] de comprensión y de práctica de ese cristianismo del cual la Navidad fue el comienzo. La celebración de San Esteban nos muestra la senda, y nos place pensar en él, en una vida cristiana plena de Espíritu Santo como era la suya, plena de sabiduría y de vigor juvenil, dedicada por entero al servicio del [illegible], a la "diaconía". San Esteban fue el primer diácono, tan valiente que no se refugió en el "[illegible]" y fue el primer mártir, el primer testigo de Cristo mediante la palabra y la sangre.

Precauciones de la policía en una ciudad de la India

AMRITSAR (India), 26 (UPI). — [illegible] las calles de esta ciudad [illegible] que puedan estallar actos de violencia [illegible] que amenazan inmolarse, cumpliendo su promesa.

[illegible] declararon que antes de la caída del sol se arrojarán en incineradores de cemento especialmente construidos en el [illegible], a menos que el gobierno indio [illegible] de crear un estado sikh en la región del Punjab.

[illegible] a los 10.000 [illegible] con cascos de acero que hacen [illegible] de 48 horas dictado por las autoridades para mantener el orden.

El gobierno indio dio a entender que no cederá ante los [illegible] con que amenazan los sikhs ni intervendrá para impedir que se inmolen en medio de las llamas, pero prometió "considerar con simpatía" todas las demandas razonables de los sikhs.

Acusaciones se hacen en China

Liu Shao-chi reconoció sus errores y juró fidelidad a Mao Tse-tung

TOKIO, 26 (UPI). — El presidente de China comunista, Liu Shao-chi, al que los jóvenes fanáticos de la "Guardia roja" [illegible] que fuera destituido por sus "crímenes" contra el Estado, ha confesado públicamente sus faltas y jurado fidelidad al secretario general del Partido Comunista, Mao Tse-tung, y al ministro de defensa, Lin Piao.

La "confesión" está contenida en una declaración de alrededor de 2.000 palabras, que se atribuye al presidente y que fue publicada en carteles pegados por los "Guardias rojos" en las paredes de Pekín.

También se afirma que el ex alcalde de Pekín, Peng Cheng, uno de los primeros comunistas influyentes que perdió su cargo a principios de este año, se negó a firmar una "confesión" similar, pero Cheng es considerado por los observadores de la política china, un protegido de Liu.

No se sabe aún si la enorme concentración anunciada en un estadio para denunciar públicamente a Liu, se celebrará mañana como se había proyectado, después de haberse hecho pública la confesión del presidente.

Según las informaciones, la confesión de Liu confirma el hecho de que Lin Piao fue designado sucesor de Mao Tse-tung, durante la reunión realizada en el mes de agosto último por el comité central del Partido Comunista y que en esa sesión del organismo partidario se discutieron también las "faltas" de Liu Shao-chi.

No hay indicios de cuándo firmó Liu la confesión, si durante la reunión del comité central o después de ella.

Cumpleaños de Mao Tse-tung

HONG KONG, 26 (UPI). — China comunista celebró el 73o. cumpleaños de Mao Tse-tung con un militante llamamiento al pueblo chino para que apoye a su jefe máximo e indicios de que las fuerzas adictas al anciano dirigente han conquistado una importante victoria sobre el presidente Liu Shao-chi.

La Unión Soviética, entretanto, lanzó un violento ataque contra Mao, acusándolo de haber destruido la unidad del movimiento comunista.

Informaciones periodísticas de Pekín anunciaron que Liu, considerado el principal opositor de Mao, confesó públicamente sus faltas y prometió lealtad al caudillo comunista, así como al [illegible] de Defensa, Lin Piao, heredero aparente de Mao.

Grandes carteleros con la "confesión" de Liu aparecieron hoy en las paredes de Pekín, poco después que la Guardia Roja anunciara que la conducta del presidente sería juzgada públicamente mañana ante una gran concentración en un estadio deportivo de Pekín. Se ignora si la retractación de Liu hará que se suspenda el acto organizado por los militantes jóvenes de la guardia.

Predicen paz para el Vietnam dos adivinas francesas

PARIS, 26 (UPI). — Dos conocidas adivinas francesas se [illegible] en sus bolas de cristal y predijeron que el año próximo habrá paz en Vietnam.

Lucy Vidi, que adivina el porvenir [illegible] manchas de tinta en un trozo de papel, dijo que la guerra terminará posiblemente en diciembre de 1967, como resultado de negociaciones secretas.

Por su parte, Blanche Orión, predijo que la paz en Vietnam será anunciada entre el 21 de marzo de 1967 y el 21 de marzo del año siguiente, también como resultado de "negociaciones secretas entre Washington y Moscú".

Otras dos adivinas vieron en cambio negros nubarrones en sus bolas de cristal.

Luce Vidi manifestó que sus manchas de tinta le decían que la violencia racial estallará en abril y en octubre en Estados Unidos. También predijo que Gran Bretaña vivirá un año de dificultades financieras y que el presidente Charles De Gaulle sobrevivirá a todos los atentados de asesinato.

A su vez Françoise Rabin dijo que la popularidad del presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, sufrirá una "nueva baja" y que "no será sorpresa".



Colación de grados. — Con la presencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto R. Quinodoz, y del subsecretario de Justicia, Dr. Nellio A. Chemes, y otras autoridades se realizó la colación de grados de la promoción 1966 del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná

Remuneración de docentes

Resolución del gobierno de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo suspendió la vigencia del decreto 1480 del año 1966, dictado con fecha 25 de octubre, que aprobó la resolución 1182 del Consejo General de Educación, referente a las jerarquías y escalas de índices de remuneraciones del personal docente.

Por el respectivo decreto, que firma el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y refrenda el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz, se dispone un nuevo estudio de la escala de remuneraciones del personal docente, en base a las observaciones hechas por la Federación del Magisterio de Entre Ríos.

El control de las patentes de los automotores

PARANA, 26. — La Municipalidad dio a conocer un comunicado en el que expresa que "todo vehículo que circule sin chapa patente será detenido por los inspectores de tránsito y remitido al corralón municipal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 239 de la ley 4331, siendo sancionado, además, con una multa igual al importe de la patente, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 35 inc. "r" de la citada ley.

Señala luego que "no podrán circular en la ciudad vehículos con patente de otras provincias, si sus propietarios tienen domicilio en ésta. A tales efectos sus propietarios deberán concurrir a la Municipalidad Sección Tránsito, calle Corrientes 52, a fin de regularizar tal situación y en caso contrario serán detenidos en la vía pública y remitidos a los depósitos municipales, pudiendo ser retirados previo pago de la multa correspondiente y patente respectiva.

Dice más adelante que las chapas de "ensayo" sólo pueden aplicarse con autorización, o en caso contrario por automotores nuevos, revendidos, o recién carrozados y por un término no mayor de 15 días en el mismo vehículo. Estas chapas no podrán tener otro destino que el expresamente fijado. Toda infracción será penada con su retiro, sin perjuicio del pago de la patente para el vehículo que la usara indebidamente.

Finalmente destaca la comuna que los inspectores de Tránsito en lo sucesivo, procederán a un control estricto sobre patentes de vehículos en general que estén impagos o a deudores de años anteriores. En consecuencia, se recomienda a los propietarios de vehículos que se encuentren en tales moras, concurrir a la Sección Rodados y Tránsito a regularizar su situación, a fin de evitar multas y demoras.

Para obviar contratiempos, los conductores de vehículos deberán llevar para ser exhibida, la boleta de patente paga.

Penas impuestas por la justicia se han reducido

PARANA, 26. — Por decreto que firma el titular del Poder Ejecutivo, brigadier Ricardo Favre, y refrenda el titular de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz, han sido reducidas penas corporales impuestas por los tribunales de justicia de la provincia.

El decreto está precedido de extensos considerandos entre los que se destaca que la Nación se apresta a celebrar festividades de Navidad y Año Nuevo lo que constituye una circunstancia apropiada para ejercer la facultad constitucional del indulto o la conmutación de penas.

Se agrega que medidas de tal constitucional del indulto o la carácter de amplias y generales para que tal generosidad llegue hasta sus destinatarios sin discriminaciones, a los efectos de que los erradicados del medio social encuentren un incentivo para mejorar sus condiciones y conducta moral.

Se agrega que medidas de tal tenor política carcelaria que ha impreso a su gestión el Poder Ejecutivo mediante la aplicación de normas y técnicas penalógicas que permiten una enseñanza de educación y aprendizaje de oficios capaciten al penado para reintegrarse a la vida en sociedad y del propio hogar.

Dice luego el decreto que la amplia consulta realizada sobre antecedentes nacionales y provinciales ha permitido valorar como más apto, justo y adecuado el sistema de aplicación de indultos o conmutaciones generales y proporcionales a las penas dictadas por el órgano jurisdiccional lo que coadyuva a la elaboración de una política carcelaria. En la actualidad se expresa después, existen alojados en los penales provincial 337 condenados a penas privativas de libertad, los que se verían beneficiados con una medida de esta naturaleza.

Por estas consideraciones y al andamiaje constitucional y legal de indultos y conmutaciones el decreto del Poder Ejecutivo dispone por el artículo 1o. reducir las penas temporales impuestas por los tribunales de justicia de la provincia de acuerdo con la siguiente escala:

a) En un diez por ciento las penas mayores de seis meses y hasta cinco años.
b) En un quince por ciento las comprendidas entre más de cinco y quince años.
c) En un veinte por ciento las superiores a quince años.

Por el artículo segundo se conmutan las penas de reclusión perpetua o prisión perpetua de los condenados que hubieren cumplido como mínimo quince años de la sanción penal en 25 años de la misma pena.

Por el artículo 3o. se indulta de la medida de seguridad del artículo 52 del Código Penal a los internos que hubieren cumplido los siguientes tiempos mínimos de ejecución de dicha sanción accesoria.

a) Tres años los comprendidos en los casos de los incisos 1o., 2o. y último apartado del artículo 52.

Por el artículo siguiente indultase de la medida de seguridad del artículo 52 del Código Penal y conmútase la pena de reclusión perpetua y/o prisión perpetua por la de 25 años de la misma pena a los condenados en virtud de lo previsto por el artículo 80 del Código Penal.

Los establecimientos carcelarios producirán el informe a que se refiere el artículo 3o. de la ley 3003 en el término de 48 horas una vez radicado el pedido por parte de los interesados en obtener sus beneficios.

Memorial de un sector de vecinalistas

ROSARIO, 26. — La Federación de Entidades Vecinales, dispuso la elaboración de un memorial señalando "la grave inquietud de la población consumidora ante el alza permanente de los artículos de mayor demanda y las tarifas de los servicios públicos fundamentales".

El memorial será elevado al intendente municipal y en la resolución a que se hace referencia, se agrega que se ha dispuesto elevar también a las autoridades nacionales y provinciales, un petitorio fundamentando la necesidad de la liberación de extensas zonas afectadas por expropiaciones para la construcción única ferroviaria.

Finaliza manifestando el citado comunicado con referencia a los temas señalados "que se solicitará al titular del Departamento Ejecutivo municipal, la realización de un plan sobre abovedamiento, zanjeo y pavimentos y una mejor atención de los servicios del alumbrado público".

Los derivados de productos lácteos

ROSARIO, 26. — La situación de los derivados de productos lácteos, en la colocación del mercado de consumo interno y del exterior, fue considerada por la Cooperativa de Tamberos de Rosario.

En el tratamienot de ambos tópicos se puso de relieve "la crisis económica que afecta a la industria lechera", señalándose "las dificultades para la colocación de los productos en los mercados internacionales, a la par que el abarrotamiento en el mercado interno".

El consejo directivo fue facultado para que estudie las inquietudes impuestas "y proceda como juzgue más positivo para la mejor defensa de los intereses del productor en el momento actual.

A LA REUNION EN LA FE EXHORTO MONS. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En su mensaje de Nochebuena, el cardenal primado de la Argentina, Mons. Caggiano, exhortó a la reunión en torno a la fe.

Dijo: "Quisiera llegar a todos los hogares de Buenos Aires, más aún, a todos los rogares esparcidos en la inmensidad de nuestra tierra argentina para despertar, con las mismas palabras de pastor de almas, en todos los fieles, en todos los cristianos y en todos los conciudadanos los sentimientos de fe, esperanza y amor que nos deben reunir".

Trabajadores de Tucumán viajan hacia Río Negro

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (Télam). — Se inició la partida del primer contingente de obreros tucumanos hacia Río Negro para participar en la cosecha de frutas en la misma provincia.

Este viaje responde al plan del gobierno de Tucumán para proveer de trabajo a diez mil obreros y solucionar en parte la situación de los mismos al terminar sus labores de la zafra tucumana.

Desde las 7 horas se encontraban en el aeropuerto "Benjamín Matienzo" el gobernador de la provincia, general Fernando Aliaga García; el ministro de Salud Pública, Dr. José Pepa; secretario general de la Gobernación, Ing. Edmundo Noé Gramajo; secretario de Trabajo, Dr. Ramón García Zavalía; rector de la Universidad Santo Tomás de Aquino, fray Alberto Quijano; director de Aeronáutica provincial, comandante David Tristán Osan; representantes de la FOTIA y familiares.

EL EMBAJADOR EN LA UN HOY VIAJA A N. YORK

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Hoy a las 20, emprende viaje en un Boeing de Aerolíneas Argentinas, con destino a Nueva York, el embajador de nuestro país ante las Naciones Unidas, Dr. José María Ruda.

El embajador habrá de presidir el Consejo de Seguridad, cuya convocatoria, aún no determinada, se juzga inminente. Ese organismo deberá atender diversos asuntos de dificultoso trámite, entre otros los que se relacionan con la crisis rhodesiana, Chipre, Cachemira, el conflicto árabe-israelí y la guerra en el Vietnam.

REEMPLAZAN EN LA PLATA A LOS TRANVIAS

LA PLATA, 26 (UPI). — Desde anoche a las 24 no circulan más en esta ciudad los tradicionales tranvías ni tampoco los trolebuses del consorcio de transporte de pasajeros, que se halla en proceso de liquidación definitiva. Consecuentemente, a partir de hoy se comenzó a aplicar un plan de reestructuración de los medios de transporte para que otras líneas atiendan los sectores que servían los tranvías y trolebuses.

Los servicios de teléfonos en el interior del país

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Hoy a las 21 el gerente general Sr. Horacio Walger Chaves, y funcionarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), se reunirán en el Centro Comercial de Cañada de Gómez (Santa Fe), con el intendente municipal y representantes del comercio y la industria de aquel lugar, con el propósito de buscar una solución en la prestación del servicio telefónico. Reuniones similares tendrán efecto mañana a las 21 en Bell Ville y pasado mañana a las 20, en Marcos Juárez (Córdoba).

Desmintióse una versión acerca de casos de botulismo

LA PLATA 26 (Télam). — Con motivo de haberse recibido noticias sobre dos casos de botulismo que se habrían registrado en Necochea, los periodistas concurrieron a la Dirección de Protección a la Salud, para confirmar tal versión.

Los funcionarios de dicho organismo, manifestaron que se mantienen en contacto con las autoridades sanitarias de aquella ciudad.

Entes del agro hacen un pedido

Exponen su criterio con respecto a la sede de un instituto

CORDOBA, 26. — La Federación Agraria Argentina, Cooperativas Agrarias Sancor, Movimiento Ganadero de Córdoba, Asociación de Cooperativas Argentinas, Sociedad Rural de Córdoba y Comisión Permanente del Primer Congreso de Enseñanza Agropecuaria, dirigieron una nota al rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Ernesto R. Gavier, exponiéndole su criterio con respecto a la sede del Instituto de Ciencias Agronómicas y Campo de Práctica Experimental del mismo.

Dichas entidades también enviaron nota al gobierno de la provincia para solicitarle la participación del Estado en la creación del campo experimental.

Por su parte, la Sociedad Rural de Jesús María y las municipalidades de la misma población y Colonia Caroya han sugerido a esa zona como centro indicado para instalar el campo experimental del citado instituto.

La Universidad ha resuelto estudiar las peticiones y en fecha próxima el director del Instituto de Ciencias Agronómicas, Ing. Félix Marrone, visitará la zona para conocer sus posibilidades.

Consejos de promoción del Banco de Córdoba

CORDOBA, 26. — En un acto realizado en la sede del Banco de la Provincia de Córdoba fueron entregadas las credenciales a los 54 vocales que integrarán los consejos de promoción, estructurados para impulsar la acción de la entidad bancaria como solución a las distintas necesidades existentes en las regiones de influencia.

Al acto asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza; el secretario de Gobierno de la Nación, Dr. Díaz Colodrero y otras autoridades provinciales y bancarias.

La Navidad en la tradición y en el arte

CORDOBA, 26. — En adhesión a las tradiciones festivas de fin de año, la Universidad Nacional de Córdoba realizará una exposición.

Será inaugurada mañana y ha sido titulada "La Navidad en la tradición y en el arte".

La muestra está constituida por publicaciones de su colección general de la Sección Arte y Hemeroteca, seleccionadas por la belleza de sus ilustraciones y por su contenido altamente significativo en estas celebraciones. Entre los libros expuestos, figuran ejemplares de la colección UNESCO del arte mundial y obras de arte antiguo y moderno, interpretaciones realistas e imaginativas, poemas, canciones y comentarios de las costumbres navideñas, tradiciones en Europa y América.

Disertará el secretario de la vivienda

CORDOBA, 26. — Invitado especialmente por el Instituto de Sociología de la Universidad Nacional de Córdoba, disertará mañana el secretario nacional de la Vivienda, Ing. García Olano.

La conferencia tendrá lugar a las 19 en la sede de la Casa de Trejo, siendo presentado por el rector de la Universidad, Dr. E. Gavier.

En la oportunidad, abordará el tema "La vivienda del hombre". Asimismo se anuncia la realización de una mesa redonda, que presidida por el ingeniero García Olano, contará con la participación de representantes de los institutos de Sociología, Economía y Finanzas, Derecho Civil y los decanos de las facultades de Ciencias Económicas, Ingeniería y Arquitectura.

Actuará como coordinador el Dr. Alfredo Poviña.

Terminales de ómnibus

CORDOBA, 26. — Refrendado por los miembros del Poder Ejecutivo, se dio a conocer por intermedio de la Oficina de Prensa del Ministerio de Obras Públicas, el decreto mediante el cual se aprueba la construcción de estaciones terminales de ómnibus en el ámbito de la provincia.

El precio de los cigarrillos será incrementado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la Secretaría de Comercio volverá a considerarse en las últimas horas de la tarde de hoy el problema referido al aumento en el precio de los cigarrillos nacionales. A tal efecto se reunirán el subsecretario de dicha cartera de Estado, Sr. Manuel Crespo, y los representantes de empresas elaboradoras de cigarrillos. El precio de aumento de los industriales se debe, según argumentaron, a los mayores costos de producción.

Dicen que el monto del incremento es de 9.20 pesos por atado y que de ese valor a los industriales sólo les corresponden 2 pesos, debido a que —se agrega— el resto del monto del aumento es por la gravitación de los impuestos y para la distribución a los productores.

Cumple 150 años el instituto Marista

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El próximo 2 de enero cumplirá 150 años de su fundación el instituto de los Hermanos Maristas, institución diseminada hoy por todo el mundo, obra del sacerdote Marcelino Champagnat. A través de sus largos años de existencia, el mismo cuenta con casas en más de cincuenta países, donde sus escuelas comprenden toda clase de categorías, es decir, desde la enseñanza rural, media, superior y profesional, y aún en países que se encuentran bajo el régimen comunista.

Es conocida mundialmente la obra de los Hermanos Maristas por su vocación espiritual y docente, que se acrecienta día a día, y, en nuestro país los colegios cuentan con millares de alumnos y por sus aulas han pasado muchos que tuvieron destacada actuación en el quehacer nacional.

La ex UCRP dio una declaración

La misma está suscripta por los Dres. Ricardo Balbín y E. Vanoli

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La ex Unión Cívica Radical del Pueblo dio a conocer una declaración, elaborada en una reunión que congregó a los presidentes de los organismos ejecutivos provinciales con la mesa directiva del comité nacional de la agrupación. La firman los doctores Ricardo Balbín y Enrique Vanoli y en primer término se expresa la necesidad de una acción cohesionada en toda la República para servir a los intereses de la Nación y afirma la vigencia de la carta orgánica partidaria, destacando que esta reunión ha mostrado al partido organizado y consecuente con su responsabilidad, ante los graves acontecimientos que se suceden en la República, superando los inconvenientes de la disolución formal y de la confiscación de bienes, contra la que luchará, dice, hasta "las últimas instancias".

Luego se declara que solamente el respeto de todos los derechos garantizados en la Constitución puede asegurar un clima de paz y seguridad que impedirá enfrentamientos infecundos, y asegura que el radicalismo defenderá en todos los terrenos las instituciones de la República aludiendo a la defensa del federalismo y del régimen municipal "frente los embates de quienes pretenden desvirtuarlo mediante la implantación de un sistema pretendidamente comunitario, que habría de constituirse en la más cruda expresión de un centralismo unitario y a la preservación de las instituciones de la democracia representativa "cuya vigencia no se concibe sin la presencia de los partidos políticos". Se advierte más adelante sobre la paralización o postergación de importantes obras públicas, debido a "una política energética vacilante y sin sentido nacional" que estimula los planes de grandes empresas internacionales. Pone en alerta sobre el aumento de la desocupación, que en algunas provincias presagia graves tensiones sociales y es testimonio de la falta de planes del gobierno, al que considera totalmente inoperante para generar hechos positivos".

También se refiere la declaración de la disuelta UCR del Pueblo a la inquietud de los hombres del interior ante los propósitos de agrupamientos regionales "alentados por teóricos improvisados", que no harán sino causar más daños y conciliar el repudio de los pueblos afectados. Finalmente señala la falta de planes políticos y económicos y la agresión y el agravio hechos a la cultura; y llama a las Fuerzas Armadas, a quienes califica de "responsables, más allá de su voluntad, de este estado de cosas", a impedir que se posterguen las soluciones que estimulen la unión nacional, aclarando que no pueden faltar en ellas quienes integran el civilismo argentino; y termina ratificando la decisión del radicalismo de mantener su espíritu de lucha, "dispuesto generosamente al encuentro fraterno de todos los argentinos".



Los efectivos franceses en Alemania. — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Willy Brand (derecha), y el embajador francés, Francois Seydoux de Clausonne, poco después de firmar un nuevo acuerdo sobre el estatuto legal de las fuerzas francesas destacadas en Alemania. (Radiofotografía United Press).

Juicios del Dr. Mora en una reciente visita a Israel

Tel Aviv, diciembre de 1966.

Recientemente una misión de la OEA visitó el Estado de Israel respondiendo a una visita del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dicha delegación estaba encabezada por el embajador Dr. José Mora, secretario general de la entidad, y le acompañaron el Dr. Carlos Sanz de Santamaría, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso; el Dr. Walter Sedwitz, director del Departamento de Asuntos Económicos de la OEA; Dr. José Miguel Ribas, asistente especial del Dr. Mora; Dr. Javier Malagón Barceló, subdirector auxiliar; Dr. Francisco Domínguez Company, jefe de división de Programas Regionales, y John Skelly, asesor y jefe de prensa del citado organismo.

El Dr. Mora accedió a contestar un breve cuestionario relacionado con los problemas que afectan a la sociedad interamericana y las labores que Israel desempeña en algunos Estados latinoamericanos.

Pregunta: "¿Cuál es la posición de la OEA frente a los regímenes de fuerza en América latina?".

Respuesta: "Nuestra preocupación es la de mantener la solidaridad entre los países miembros y tratar de preservar los órganos que integran la OEA. Aspiramos a fortalecer la democracia, a pesar de los contrastes que caracterizan a sus gobiernos. Los pueblos, como tales, son profundamente democráticos y, sin duda, existen procesos políticos, consecuencias de tensiones sociales y económicas. Lo que ocurre ahora no es más que una situación transitoria buscando fórmulas para la continuidad de la democracia. Claro está, deseamos que se respeten los derechos humanos".

P.: "¿Cuál es la situación actual con Cuba?".

R.: "Desafortunadamente, la revolución de Castro nos ha decepcionado. Habíamos expresado nuestra confianza en los primeros albores de dicha revolución. El régimen castrista es ajeno e incompatible con la solidaridad americana debido a que operan en aquél poderes extracontinentales que no podemos controlar".

P.: "¿Qué nos puede decir acerca de la próxima conferencia de presidentes americanos?".

R.: "Existe una comisión preparatoria. El consejo de la OEA aprobó enviar una carta a personalidades hispanoamericanas pidiéndoles que acepten ser consejeros técnicos, los cuales deben recopilar documentación y elaborar un temario para que sea considerado en una reunión de ministros de Relaciones el 16 de diciembre próximo.

"Estimo que la convocatoria a reunión de jefes de Estado podrá tener lugar en abril de 1967". (La comisión está integrada por el Dr. José Mora; Felipe Herrera, presidente del BID; Raúl Prebisch, secretario ejecutivo de la comisión de Comercio y Desarrollo de la UN; Alberto Sola (ALALC); José A. Mayobre (CEPAL), y Carlos M. Castillo, de la Comisión de Integración Centroamericana).

P.: "¿En qué fase se encuentran las relaciones con Israel?".

R.: "Las relaciones con Israel se estrechan más y más por diversos motivos. En primer lugar, integran este país vastos sectores importantes, hombres de América latina que realizan una labor admirable. Hay un fondo de amistad y comprensión y la encomiable obra israelí es más apreciada en los pueblos del continente que están sujetos a una constante etapa de desarrollo. Los estudiantes y postgraduados que he visto en Israel durante este recorrido me han dejado impresionado, pues han recogido una valiosa experiencia. Nuestros becarios han portado un mensaje de estrecha cooperación con Israel y serán los mejores amigos de este país.

"Estoy sumamente agradecido por la forma en que Israel facilita los nuevos programas luego de haberse suscripto el acuerdo entre el presidente Shazar y la OEA junto con el BID. Los proyectos incluyen el desarrollo rural en Centroamérica y el envío de 25 expertos israelíes a dividirse en cinco grupos regionales los cuales abordarán la planificación rural, irrigación, cooperativismo, créditos, hidrogeología, arquitectura rural y economía de la aldea. Se ha empezado a trabajar en Perú, Chile y Venezuela.

"Antes de terminar, acotó el Dr. Mora, deseo transmitir un cordial saludo a todos los latinoamericanos ciudadanos de Israel que se han embarcado en la reconstrucción de su Estado milenario. Asimismo, veo con simpatía a aquellos que, desde Israel, se han incorporado a nuestros pueblos, demostrando que existe un foco de recursos humanos facilitados a la América latina".

REUNION SOBRE EL CANCER EN LA CIUDAD DE MILAN

MILAN, 26 (ANSA). — Los progresos realizados estos últimos tiempos en el tratamiento del cáncer fueron ilustrados por científicos italianos y extranjeros durante la reunión sobre oncología que se ha inaugurado en la Universidad de Milán.

De los informes presentados por los profesores Dustin y Polli resulta que muchos fármacos empleados hoy actúan directamente sobre las "moléculas de la vida", o sea sobre los ácidos nucleicos, que en las células malignas son alterados y son más fácilmente afectados por el ataque de las sustancias médicas.

Según otro científico, el profesor Ciaranfi, son importantes también las sustancias que bloquean la formación de las proteínas y se pueden obtener resultados útiles, según las experiencias de Bonnasser, combinando estos fármacos con tratamientos de inmunización contra el cáncer.

Otros productos modernos útiles contra los tumores son algunas proteínas sintéticas, los extractos de ácidos nucleicos de hombre o de mono y un nuevo antibiótico del grupo de la antraciclinas.

Se deben elegir estos posibles medios de curación de acuerdo con las necesidades de cada enfermo y generalmente conviene emplear para el mismo paciente varios medicamentos.

Es grave el estado del escritor de E. U. William Manchester

MIDDLETOWN (Connecticut), 26 (UPI). — William Manchester, autor del discutido libro "La muerte de un presidente", fue trasladado en grave estado al hospital Middlesex Memorial en la madrugada de hoy.

Un informante dijo que el escritor "tiene elevada fiebre" y que "posiblemente sufre de pulmonía". Pero en el hospital los médicos se negaron a confirmarlo limitándose a decir que Manchester "está sometido a observación".

Frank Conkin, portavoz del hospital admitió, sin embargo, que "se halla en grave estado". Manchester, que tiene 45 años, ingresó en el nosocomio poco antes de la una de hoy.

La obra de Manchester

PARIS, 26 (UPI). — La revista "Paris-Match" de gran circulación, informó que publicará la versión revisada de la obra "La muerte de un presidente" de William Manchester.

"Paris-Match", que ha adquirido los derechos exclusivos para la traducción en francés del manuscrito, añadió que eliminará de éste las partes que objetó la señora Jacqueline Kennedy y su familia "como gesto de nuestra larga amistad y respeto" por ella, declaró un vocero de la publicación.



SAN JAVIER



Refugio. — Como parte de un ambicioso plan de obras públicas, el Club de Leones de esta localidad ha dado comienzo a la construcción de un refugio para peatones, con lo cual habrá de satisfacerse un permanente reclamo [illegible]. En la nota gráfica aparecen el titular de dicha entidad de servicio, señor Roberto Schneider y otros miembros de la misma, trabajando en la [illegible] de la obra de referencia (Foto "Farina")

CORONDA

En la Escuela Normal "Galisteo" se efectuó la colación de grados

CORONDA, 26. — Tuvo lugar el acto de colación de grados de los maestros egresados en el presente curso escolar en la Escuela Normal No. 1 "José Elías Galisteo" de esta localidad, oportunidad en que se desarrolló un interesante acto en cuyo transcurso hablaron la directora del establecimiento profesora Alcira Marioni Berra; la alumna María de las Mercedes Acosta y la presidenta del Consejo General de Educación, señora María Esther G.B. de Estrada.

Los nuevos maestros egresados en esta promoción son los siguientes: María de las Mercedes Acosta, Mario Roberto Aguirre, Ana Isabel Beaux, Héctor Hugo Bertinetti, Ana María Córdoba, Delmira Benicia Forastieri, Graciela Beatriz Garita, Susana Guadalupe Garita, Mario Alberto Giménez, Pedro Gómez, Lilian María Giudiano, Linda Beatriz Lais, Carmen Nydia Mandana, María Beatriz Monti, Nidia Yolanda Negretti, Liliana María Quattoni, Lidia Beatriz Rivera, Georgina Milena Rusconi, María Esther Saucedo, Eva Angela Sicoli, Hugo Antonio Taberna, Silvia María Valero, Angela Luisa Vázquez, y Osvaldo Hugo Ziraldo.

SANTO TOME

Baile a beneficio de la Biblioteca J. Hernández

SANTO TOME, 26 — Con verdadero entusiasmo por parte de los organizadores y la mejor disposición en el vecindario, se ha iniciado la venta de entradas para el baile que a beneficio de la Biblioteca "José Hernández" de esta ciudad se realizará el 14 del próximo mes de enero en el Club Unión. La seguridad de que con ello se contribuye a finalizar una obra para beneficio del vecindario, especialmente del barrio 7 de Junio, constituye el motivo más valedero para apoyar la iniciativa y desearle el mayor de los éxitos.

SUNCHALES

Reclaman libertad de precios para la comercialización de lácteos en el mercado interno

SUNCHALES, 26. — Con el objeto de tratar importantes asuntos vinculados con la actividad lechera argentina, la empresa SanCor convocó a una reunión de cooperativas adheridas, asistiendo delegados que representaron a más de 200 de ellas.

El debate tuvo una duración de más de tres horas, enfocándose distintos aspectos que hacen a la marcha de esa actividad y la situación creada con la aparición de recientes normas. Sobre el particular, la asamblea dispuso el envío de telegramas al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía; al ministro de Economía, Dr. Jorge Néstor Salimein y a los secretarios de Comercio y de Agricultura y Ganadería de la Nación, haciéndoles conocer la resolución adoptada por la reunión de delegados realizada en esta localidad. En ese sentido solicitan el cambio libre para la exportación o en su defecto el reintegro del 12% sobre productos lácteos. También reclaman la libertad de precios para la comercialización de los productos lácteos en el mercado interno.

Finalmente, se [illegible] a las autoridades que la demora en adoptar tales medidas, habrán de acentuar la crisis que [illegible] soportar la lechería argentina.

En representación de la asamblea de delegados firman los despachos el Dr. Luis María Barreiro y el Sr. Antonio Colome.

RAFAELA

A monseñor Nicolás Fasolino, se rindió homenaje en esta ciudad

RAFAELA, 26. — La feligresía de la diócesis, con su Obispo, Monseñor Vicente Zazpe, rindió tributo emocionado a Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, en esta ciudad, en el ámbito de la catedral, colmada de creyentes, admiradores y amigos del prestigioso dignatario de la Iglesia.

Se conjugaron para el homenaje circunstancias particularmente significativas en la vida de Monseñor Fasolino: el cumplimiento del 34o. aniversario de su consagración episcopal, sus 80 años de edad y la decisión del Santo Padre de que continuara en su alta jerarquía, prodigando sus esfuerzos e inteligencia en beneficio de la Iglesia.

Al agradecer el tributo que con espontánea simpatía y hondo fervor se le rendía aquí, Monseñor Fasolino revisó hechos y circunstancias que movían su particular afecto por nuestra diócesis y sus fieles, memorando acontecimientos que tocaron [illegible] recuerdos de personas y sucesos que le son gratos.

[illegible] alocución generosa proyección [illegible] y se recibieron con profundo [illegible] sus consejos paternales, tanto como su exaltación de Cristo, en su fervoroso reclamo de amor entre los hombres.

La presencia de Monseñor Fasolino entre nosotros, con el prestigio de su clara inteligencia, su dilatada experiencia y sabiduría y su bondadosa comprensión, ha constituido un acontecimiento de proyecciones espirituales muy vastas y de él se guardará un permanente recuerdo en la ciudad, más vivo, cierto, en quienes estuvieron cerca de su voz y contenidos en el ademán con que impartió sus bendiciones.

Cursos de actualización docente serán dictados durante el mes de enero

RAFAELA, 26. — De acuerdo con una resolución del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, desde el 16 de enero próximo y durante 25 días, se dictarán cursos de actualización docente, tres horas por la mañana y dos por la tarde, estando abierta la inscripción correspondiente en la Escuela Normal Nº 4, de esta ciudad, los días hábiles de 8 a 11.

El dictado de los cursos está sujeto a la siguiente organización: 1º) Cursos de actualización docente para personal docente y directivo en ejercicio, con estas materias: psicología, pedagogía y evaluación del trabajo escolar; didáctica general y especial; relaciones humanas y educación para la comunidad; sociología, planificación y organización escolar; legislación escolar y del trabajo del menor; cooperativismo. Materias complementarias para los maestros de grado: educación estética (dibujo infantil y educación musical); literatura infantil; recreación (educación física); manualidades y material didáctico (títeres). Materias complementarias para el personal directivo: técnica de la investigación científica, elementos de derecho usual; economía social; psicología social y promocional. 2º) Cursos para maestros de escuelas rurales. Materias de carácter agropecuario: herboricultura, arboricultura, fruticultura, lechería, forrajicultura, zoonosis, plagas vegetales, conservación de frutas y verduras; primeros auxilios veterinarios, sanidad del hombre de campo, avicultura, apicultura, cunicultura, cooperativismo, economía rural. Materias de carácter pedagógico-social: psicología, pedagogía, didáctica, relaciones humanas y educación para la comunidad; manualidades (artesanía rural); economía rural y cooperativismo.

Los asistentes a estos cursos —85 % de clases— recibirán un certificado-diploma. Los maestros sin puesto podrán inscribirse siempre que haya vacantes luego de la inscripción de los que estén en actividad.

Se ha limitado a 45 el número de plazas para el primer curso y a 30 para el segundo.

Protestan por la prohibición de instalar quioscos en las playas

"Reiteramos pedido de urgente audiencia. Peticionamos su intervención ante el intendente municipal agradeciendo resuelva angustiosa situación según petitorio entregado vuestro secretario", tal el texto de un telegrama remitido al gobernador de la provincia por concesionarios de puestos en la playa de Guadalupe, quienes en una visita a "El Litoral" expusieron lo que califican de grave situación para el desempeño de sus actividades, señalando como causa principal de la misma la prohibición municipal en el sentido de instalar los puestos en la playa.

Al respecto expresaron nuestros visitantes que la municipalidad aduce como motivo la comisión, en años anteriores, de actos reñidos con la moral en algunos quioscos, lo cual niegan por completo, ya que —aseguran— ni el personal municipal, permanentemente destacado en la playa, ni el policial que tiene a su cargo la vigilancia de la misma, intervino en oportunidad alguna contra los ocupantes de estos negocios. Por lo cual, manifestaron más adelante, "rechazamos este insulto gratuito que a nuestra decencia y honor se nos hace por parte de las autoridades municipales".

Una tasa confiscatoria

Paralelamente con la prohibición de instalar los quioscos en la playa, siempre de acuerdo con la exposición de los interesados, la Municipalidad fijó para los mismos una tasa que consideran sumamente elevada y confiscatoria: $ 25.000 por el mes de diciembre y $ 15.000 en los meses restantes, máxime teniendo en cuenta que en el lugar asignado para los puestos —con excepción de dos que se encuentran en la punta de cada escalera— a casi 80 metros del comienzo de la playa, las ganancias disminuyen y entonces el fruto de un trabajo en el que generalmente se ocupa toda la familia, apenas alcanza para pagar los impuestos.

"Política del desaliento"

También se recuerda que la instalación de quioscos sobre la playa de Guadalupe, al igual que en todas las del país, aparte de constituir una tradición, se traduce en beneficio de los usuarios del balneario, quienes de esa manera tienen a su alcance, sin mayores problemas, los refrescos y demás artículos afines.

"Sin embargo no lo entiende así la autoridad municipal —señalan—, que parece empeñada, al contrario de lo que ocurre en otras provincias, en una estudiada política de desaliento, ya que todas las medidas adoptadas últimamente tienen esta tónica. Por una parte, en un espacio reducido, lejos de la playa, se ha juntado a un número aproximado a los 14 quioscos (cuando lo ideal sería distribuirlos convenientemente en toda la extensión de aquella) y como si ello fuese poco se ha prohibido el estacionamiento de vehículos en el "camping" municipal —construido a tal efecto— que posee calles abiertas para el tránsito.

Una acusación

Si bien no se hizo mención de nombre alguno, nuestros visitantes hicieron mención a "un señor acomodado por las actuales autoridades municipales, a quien se le han dado, sin llamado a licitación de ninguna naturaleza, violando leyes provinciales y municipales, las instalaciones municipales de vestuarios, baño y agua potable para que lo explote a gusto y paladar"; y que por otra parte la Municipalidad le paga por el "cuidado de las instalaciones", en lugar de ser él quien lo haga.

PORTUARIAS

Operan en nuestro puerto ultramarinos de bandera extranjera

Consignado a la agencia de navegación Sarsotti, se encuentra operando en los muelles del puerto local la unidad de bandera brasileña "Imbaha" cargando una partida de trigo de 2.200 toneladas para el Brasil. Embarca el grano por cuenta de las firmas Continental, Cargill, Genaro García y ACA.

El "Elmar" (argentino) consignado a la agencia Norman embarca trigo para Brasil por cuenta de ACA, Dreyfus y Bunge y Born. Dicha agencia anunció el arribo en los próximos días, de los ultramarinos "José Luis de Aznar", español y del "Albatros". El primero cargará 4 mil toneladas de granos por cuenta de Nidera Argentina S.A. y el segundo una cantidad aún no especificada de cereal por cuenta de Bunge y Born.

Cartas a "El Litoral"

Un edificio escolar atacado por vándalos

Sr. director: "El edificio de la Escuela No. 570 "General Pascual Echagüe", sito en Bulevar Zavalla y Entre Ríos, viene siendo objeto desde hace tiempo de depredaciones que lo están transformando de hermoso y confortable en una ruina. Personas que no han podido ser identificadas se dedican sistemáticamente a romper vidrios, robar canillas de los bebederos, herrajes de puertas, violentar cerraduras y lo que es más asombroso, a hurtar las verjas que rodean el edificio, a vista y paciencia del vecindario a la luz de la moderna iluminación a gas de mercurio, instalada en la vía pública. De noche dichas personas se reúnen en las aulas destruyendo todo lo que pueden. Hasta se han registrado principios de incendio que felizmente no prosperaron. Nos apersonamos a la escuela y allí nos informaron que se han hecho numerosas denuncias a la policía que si bien fueron atendidas deferentemente, nunca llevaron a una individualización de los culpables. Se solicitó vigilancia policial permanente y no se satisfizo el pedido por falta de personal [illegible]. Hay un expediente que data de [illegible] en el Consejo General de Educación, en que se asienta el pedido de construcción de un tapial para proteger el edificio y la reparación general del edificio".

"Es justo que un edificio moderno y confortable, que solamente cuenta con 12 años de construcción, vaya quedando en ruinas cuando solamente es necesario disponer de una suma módica, dentro del presupuesto sideral de la [illegible] para repararlo y preservarlo. ¿No es posible disponer de un agente de policía que evite que gente que no merece vivir en medios civilizados siga cometiendo actos dignos de seres inadaptados sociales? Es posible que ningún vecino vea y pueda identificar a alguno de los vándalos que así actúan? Son interrogantes que nos preocupan mucho y desearíamos se nos respondiera satisfactoriamente a los mismos". Dos padres indignados.

El jueves próximo se realizará el homenaje al escribano Irigoyen

El jueves próximo a las 10, en la necrópolis municipal se realizará el homenaje organizado por sus amigos al escribano don Manuel Irigoyen con motivo de cumplirse ese día el primer aniversario de su fallecimiento. En tal oportunidad será descubierta una placa recordativa cuya confección fue dispuesta por la comisión de homenaje que preside el Sr. Carlos E. Sarsotti. Esta comisión ha recibido numerosas adhesiones que testimonian de manera elocuente el alto aprecio de que disfrutaba el extinto en esta ciudad y en las instituciones en que actuara, entre éstas el Club del Orden cuya presidencia ejerciera en varios períodos. Para referirse a la personalidad de don Manuel Irigoyen, en el acto hablará el Dr. Mario Moset Iturraspe.

Prosigue la campaña contra el mosquito en nuestra ciudad

La campaña contra el mosquito iniciada en nuestra ciudad por el Departamento de Sanidad Ambiental de la provincia, continúa con intensidad.

Nueve equipos realizan tratamientos larvicidas en numerosos criaderos existentes en la ciudad a la vez que en los espacios verdes se llevan a cabo aplicaciones de insecticidas contra mosquitos adultos.

Son utilizados en la campaña equipos, personal y vehículos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y de la Dirección de Vialidad.

Señala Sanidad Ambiental que es imprescindible para asegurar el éxito de la campaña contar con la colaboración de los vecinos, que deben evitar la existencia de criaderos de mosquitos en sus propiedades o en las cercanías, tratando cada siete días las aguas acumuladas en zanjas o pozos con una película de kerosene o aceite usado. Finalmente advierte que los mosquitos adultos se refugian durante el día en la vegetación, o dentro de las viviendas, debajo de muebles, o en lugares oscuros o húmedos, donde debe aplicarse el insecticida.

Calle Iturraspe: un pavimento inconcluso deficiente y olvidado

Cuando hace más de tres años se realizó la pavimentación de calle Iturraspe, anunciada en un principio desde Avellaneda a General Paz, se pensó que terminaba uno de los más agudos problemas de barrio Güemes Norte, que hasta entonces no contaba con un solo metro de pavimento. Se ejecutaron entonces 10 cuadras y media, pero con un criterio tan irracional, que todo quedó inconcluso, desconectado y con tantas deficiencias en materia de niveles, que se agravó el problema al crearse zonas receptoras de agua de lluvia y servida, por causa de la mayor altura de las calles de tierra de los contornos.

Pero no es del problema general del que queremos hablar en esta oportunidad, sino del específico de calle Iturraspe, que por restarle un poco más de cien metros de pavimento, no ha quedado conectada con General Paz. En efecto, de esta avenida hasta Necochea, existe pavimento, pero de allí hasta la mitad de cuadra entre Alberdi y Sarmiento, la obra quedó abandonada, por causas que no son del caso analizar ahora. Además, y como una muestra de imprevisión y desorden, de [illegible] hasta donde llega este pavimento no tiene cordones, es decir que la tierra de las veredas, ubicadas a considerable altura, se vuelca en días de lluvia sobre el pavimento y luego al secarse, hace el efecto de calle sin pavimentar. Pero lo más lamentable del asunto es que los cordones se construyeron en principio y luego se destruyeron al darse la orden de que tal calle iba a ser avenida, cosa que no ocurrió. Mientras tanto, el tiempo sigue transcurriendo y esa calle que debió ser la unión transversal de un populoso barrio, sigue prestando servicios a medias y en días de lluvia absolutamente ninguno.

COMERCIALES

Una fracción de terreno en Sauce Viejo enajenarán

Mañana a las 10.30 tendrá lugar en el hall de los Tribunales una subasta de 14 hectáreas de terreno ubicadas en el distrito Sauce Viejo, cuyo frente sobre el pavimento supera los 200 metros.

El Banco Provincial de Santa Fe otorgará facilidades de hasta el 50 por ciento del precio y hasta tres años de plazo a los compradores que reúnan requisitos y condiciones exigidas por la institución.

El remate de dicho inmueble estará a cargo del martillero R. Ives Morvan.

Nuevo profesional

Abogada Elvira Amelia Ayala

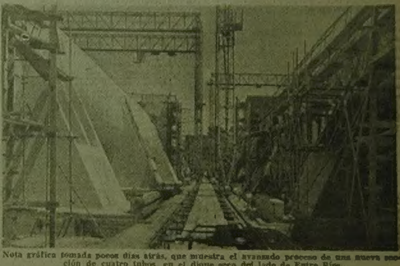


En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha obtenido el título de abogado la señorita Elvira A. Ayala. La nueva profesional, que estudió el ciclo primario en el Colegio de Ntra. Sra. del Calvario y la enseñanza media de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia", ha recibido los plácemes de familiares y amigos.

14652v26

Para replicar sobre presuntas fallas en las obras del túnel viajará un ingeniero alemán

Es el gerente general de la empresa constructora, quien el 28 se reunirá con los dos gobernadores y altas autoridades nacionales



Nota gráfica tomada pocos días atrás, que muestra el avanzado proceso de una nueva sección de cuatro tubos, en el dique seco del lado de Entre Ríos

Notable repercusión han tenido en la República Federal de Alemania las noticias periodísticas donde se daba cuenta de ciertas versiones que señalaban la posibilidad de que las obras de construcción del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná experimentaran una paralización casi total, como consecuencia de objeciones técnicas que se habrían formulado en esferas de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, sobre las condiciones técnicas de la obra. En general, se había dicho que los tubos no reunirían las necesarias garantías y que en el lecho del río, en donde serán asentados, podrían [illegible] zamientos que tornarían peligrosa toda la estructura.

Viaje de un técnico

Indudablemente que estos rumores, han provocado lógica inquietud en las esferas de la empresa Hotchieft, constructora de las obras y [illegible] que desde un primer momento se afirmó que tales versiones carecen por completo de solidez y argumentación técnica seria, se establecieron contactos con la central radicada en Essen (República Federal de Alemania), desde donde viajará hacia nuestro país el gerente general de la misma, ingeniero Hartmann, quien el próximo miércoles se reunirá en Paraná con los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, contralmirante Eladio M. Vázquez y brigadier mayor Ricardo Favre, respectivamente y altas autoridades nacionales, posiblemente el secretario de Obras Públicas, ingeniero Esteban Guaia.

En dicha reunión, el ingeniero Hartmann dará a conocer detalles técnicos, provenientes de estudios minuciosos que, según trascendió, darían [illegible] técnica de los trabajos, la difusión de la versión ha creado [illegible] entre proveedores y otras personas vinculadas a los trabajos, del que no [illegible] técnicos y obreros quienes temen que en cualquier momento la [illegible] fuente de trabajo que agrupa a más de 1.300 personas quede paralizada o definitivamente suspendida.

De ahí entonces la importancia de esta reunión, de la cual se espera salgan las conclusiones definitivas que impidan el arribo a esos extremos, [illegible] algunas nuevas demoras en los plazos de terminación de los trabajos.

Efecto psicológico

Pese a que, como quedó dicho, los cargos de insuficiencia que se habrían formulado a aspectos fundamentales de la obra, fueron rechazados de plano por los res-

Casa de Gobierno

Recibirá el saludo de funcionarios el Clmte. E. Vázquez

La Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas de la provincia, ha informado que el gobernador de la provincia recibirá en su despacho el próximo viernes el saludo de funcionarios y autoridades, representantes de entidades gremiales y asociaciones de la ciudad.

A tal fin se ha dispuesto establecer el siguiente horario: de 10 a 10.30, el mandatario santafesino recibirá a los ministros y subsecretarios del P.E.; de 10.30 a 11.15, recibirá el saludo de las autoridades y funcionarios nacionales y de la administración pública de la provincia.

Seguidamente, de 11.15 a 11.45 pasarán a su despacho los directores generales de la administración provincial y finalmente de 11.45 a 12.30, el contralmirante Vázquez recibirá a representantes de entidades y asociaciones en general.

Se informa que la coordinación relacionada con el horario precedentemente señalado puede realizarse por intermedio de la Dirección General de Relaciones Públicas y Ceremonial de la gobernación, a los teléfonos 37700 y 42097.

EL LITORAL

Lunes 26 de diciembre de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: Riobó Caputto

LEYES DE AMPARO AL EMPLEADO PUBLICO

El decreto del Poder Ejecutivo que declara vigente el estatuto de estabilidad y escalafón del empleado público dictado por decreto-ley del interventor federal que actuaba en la provincia en setiembre de 1962, es una acertada medida de gobierno ya que al par que disipa la incertidumbre sobre cuál es el régimen jurídico que asegura la inamovilidad del agente civil de la administración pública, confirma, o mejor dicho reitera, la posición de respeto, de acatamiento absoluto a los fallos que dicta el más alto tribunal de justicia en su indelegable función de aplicar e interpretar la ley. La sentencia que acaba de dictar la Corte Suprema en un recurso contencioso administrativo ha disipado definitivamente la confusión que se extendía hasta estos días sobre cuál era la norma vigente o si no existía, como algunos sostenían, ninguna disposición legal aplicable y capaz de proteger un sector tan importante de servidores del Estado.

Lo cierto es que aquel estatuto fue promulgado en cumplimiento de la Constitución que entró en vigencia en abril de 1962 y, como todos los decretos-leyes sancionados durante ese período, al constituirse la Legislatura al año siguiente, quedaron sometidos a un trámite parlamentario bastante confuso. Se lo incluyó en una especie de ley "ómnibus" que al ser comunicada al Poder Ejecutivo, con las inclusiones y exclusiones que introdujeron las cámaras, se originaron una serie de vetos parciales que dejaron como saldo una gran confusión jurídica que recién ahora se disipa con el pronunciamiento de la Corte.

Necesario es aclarar que durante el período en que el estatuto aparece como enervado, tanto el gobierno como algunos bloques legislativos proyectaron leyes de parecidos alcances y el mismo Poder Ejecutivo actual, que heredó ese estado de confusión, anunció su propósito de estructurar un nuevo estatuto, claro está que sin haber podido prever la sentencia que ahora le da la solución ideal al problema. Lo importante es que esta decisión judicial restablece el instrumento de protección de miles de empleados públicos y obliga por extensión a las municipalidades que han dejado sin efecto o en suspenso antiguas ordenanzas de estabilidad y escalafón a [illegible] de estos procedimientos. Resulta lógico que si las anteriores autoridades no tuvieron facultades para [illegible], aquel decreto-ley que la Legislatura no pudo o no llegó a derogar expresamente, menos la tienen en la actual coyuntura institucional, en la que la atribución de reformar o sancionar las leyes se las reserva el Poder Ejecutivo Nacional, los intendentes de las ciudades de primera y segunda categoría.

En definitiva, es plausible la diligencia con que el gobernador ha restablecido un estatuto que sin ser el ideal en esta materia, es eficiente porque reconoce derechos universales, pero también impone deberes y obligaciones tanto a los servidores como a las autoridades. No deja de ser un galardón para nuestra provincia, que siempre ha estado ubicada en los primeros puestos en cuanto a los avances en este tipo de legislación, que el más alto tribunal por vía de interpretación y el Poder Ejecutivo actual por respeto al principio de la separación y equilibrio de los poderes del Estado, hayan abierto el camino a la preservación y aplicación de normas jurídicas tan [illegible].

Ahora que la buena doctrina quedó a salvo sólo resta que la práctica, la aplicación de este estatuto siga siendo una garantía para la inamovilidad, para una carrera administrativa que exige idoneidad y contracción al trabajo. Y antecedentes no faltan para avalar esta esperanza, pues están la tradición de muchos años de respeto hacia ese principio de la estabilidad y la misma conducta del gobierno actual, muy cauteloso en decretar remociones si no vienen precedidas de causas o fundamentos justificados. La incertidumbre por la falta de una ley protectora ya ha sido disipada y sólo se necesita ahora, para dar seguridad y confianza a empleados y obreros, que las versiones sobre cesantías en masa no se confirmen.

Por más que se invoquen razones de economía, el gobierno no podría a esta altura de su gestión hallar el camino fácil de la supresión de cargos en el presupuesto que llevaría la angustia y desesperación a centenares de hogares y justamente cuando las perspectivas de lograr un equilibrio entre los gastos y recursos son casi inmediatas, ya que mejoran las recaudaciones y la coparticipación impositiva incrementará los ingresos a poco que se obtenga de la Nación un trato más equitativo.

Parte del sistema para provisión de agua fue reparado

Aun cuando todavía es prematuro aventurar fechas, ha trascendido que para fines de enero, o a más tardar para la primera quincena de febrero próximo, estarían concluidas las obras de restauración del sistema subterráneo de provisión de agua a la ciudad, que resultaron seriamente dañadas durante la culminación de la última inundación.

Como se recordará, el principal deterioro ocurrió a la altura del pilar oeste del puente Colgante, donde como consecuencia del desmoronamiento del muro defensivo, fue destruida una importante sección de las cañerías de 800 milímetros. Ello dio lugar a la habilitación provisional, a flor de tierra, de todo el sistema cuyo empalme inicial fue efectuado en la misma salida de la cámara instalada en la acera sur del puente, del lado de nuestra ciudad.

Las obras de reparación avanzan a ritmo normal, habiéndose ya dado término al empalme con las cañerías viejas a la altura de la rotonda, desde donde se avanza en dirección al puente. Cabe hacer mención que para culminar el trabajo, fue necesario mandar a construir en talleres metalúrgicos locales, una pieza especial en chapa de acero, para proceder a efectuar la conexión de la parte vieja con las nuevas cañerías de 800 y 400 milímetros que se están instalando. En total, la obra insumirá 70 metros de caños de ambas medidas, colocados a un máximo de tres metros y medio de profundidad.

El pronunciamiento de Santa Fe

Mientras el Ejército Grande realizaba el pasaje del Paraná desde Punta Gorda (Diamante) hasta Coronda, otra fuerza expedicionaria de Urquiza llegó al territorio santafesino. Componían dicha fuerza poco más de quinientos cuarenta hombres al mando del coronel don José María Francia y, desembarcados en el Rincón de San José, tras un brevísimo descanso, se dirigieron a rienda holgada sobre la capital de la provincia.

Santa Fe era punto estratégico en las previsiones del plan de Urquiza. La importancia de su posesión había quedado de manifiesto en la invasión de Ramírez en 1821, cuando la traición de un subalterno suyo encargado de conquistar nuestra ciudad hizo fracasar totalmente los grandes planes militares de "El Supremo".

Bajo una aparente sumisión y una tranquilidad engañosa muchos santafesinos esperaban la hora decisiva para sostener ideales que acendraban en sus almas. Ya quince días antes, el 9 de diciembre, el alférez Pacheco se había sublevado con un centenar de soldados del 2 de Caballería en el Rosario al grito de ¡Viva Urquiza! ¡Muera el tirano! Casi todos cayeron ante los cañones de Santa Coloma y unos pocos lograrían reunirse con Urquiza en Punta Gorda.

En nuestra ciudad era Domingo Crespo quien mantenía conversaciones con los principalmente decididos a adoptar en el momento esperado una actitud favorable a Urquiza. La marcha de las tropas entrerrianas desde Rincón daba esa oportunidad esperada.

El gobernador Echagüe había salido rumbo al sur pocos días antes y la principal defensa de la ciudad estaba confiada a un batallón al mando de don Ignacio Comas, que estaba decididamente con los partidarios de Urquiza.

En las primeras horas de la mañana del 23 de diciembre de 1851, Comas arengó a las tropas. Iba acompañado de un grupo de civiles espectables. Tras una vacilación inicial de los soldados, la mayoría de éstos se plegó entusiastamente al movimiento. Unos cuarenta soldados de color, dispuestos a sostener la causa rosista, fueron rápidamente sometidos.

La noticia del pronunciamiento corrió rápidamente por la ciudad y los vecinos, lanzados a la calle, fueron a recibir a las tropas entrerrianas del coronel Francia que entraron en Santa Fe entre aclamaciones jubilosas.

El pronunciamiento de Santa Fe implicó graves responsabilidades, entre ellas la decisión de la lucha inmediata. Los santafesinos demostraron su valentía y su coraje muy pronto. Y uno de ellos, Juan Pablo López, sería llamado con justicia "la lanza más brava de Caseros".

La licitación para el puente sobre la Setúbal postergóse

Se informó oficialmente, que ha sido postergada para el 11 de abril próximo, a las 15, la apertura de la licitación para la contratación de los trabajos de ejecución del nuevo puente sobre la laguna Setúbal, a erigirse contiguo al puente Colgante, hacia el sur.

En principio, el acto había sido fijado para el 9 de febrero próximo, no informándose sobre las causas que han determinado este aplazamiento.

Finalizan estudios del nuevo trazado de la ruta No. 168

Pese a no haberse suministrado información oficial al respecto, debido a la conocida restricción en materia de noticias a la prensa por parte de las reparticiones nacionales, trascendió de buena fuente que han quedado finalizados los estudios relativos al nuevo trazado de la ruta nacional No. 168, comprendida entre el puente Colgante y distrito La Guardia, en el empalme con la 168 bis que termina en el atracadero de Colastiné.

En líneas generales, el proyecto establece la construcción de un nuevo camino paralelo, en el costado sur del actual, cuyos terraplenes serían un metro y medio más altos que los del actual. Además, se construirán alcantarillas en No. mucho mayor que las actuales, para facilitar un rápido escurrimiento de las aguas en tiempo de crecida de los ríos, evitándose de esa manera el efecto de dique que tan lamentables consecuencias ha acarreado, sobre todo en la última inundación.

En cuanto a la ruta vieja, cuyo estado es francamente deplorable y donde casi a diario aparecen nuevos deterioros que son todavía secuelas de la inundación, trascendió también que se seguirán ejecutando en ella las obras precarias e imprescindibles, como para que el tránsito por la misma se efectúe sin tantos inconvenientes.

El puente del Colastiné

A ritmo normal, salvedad ya algunos inconvenientes imprevistos, se trabaja en la construcción de los accesos al puente tendido sobre el río Colastiné, donde actualmente se está poniendo fin al tendido de las barandas laterales de protección.

Se estima que de no surgir nuevos motivos desfavorables, principalmente mal tiempo, ambos accesos podrán ser librados al tránsito para fines de enero próximo, tal como se anunciara en principio en forma oficial.

Aunque los terraplenes no estarán pavimentados para esa fecha, la circulación de vehículos podrá hacerse sin impedimentos en todo tiempo, ya que el suelo será convenientemente consolidado y quedará casi listo como para recibir la carpeta asfáltica.

Transportistas han accedido a observar un compás de espera

Gestiones ante el D. E.

El directorio de la Confederación Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA), informó que en el transcurso de una entrevista mantenida con el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés y secretarios del Departamento Ejecutivo, se convino establecer un compás de espera hasta el jueves próximo, con referencia al planteo oportunamente formulado para que se autorice un aumento en el boleto del transporte urbano.

La entidad empresaria accedió al pedido de las autoridades teniendo en cuenta las fechas que se avecinan y la inquietud expuesta por el Centro Comercial pero, no obstante, mantiene el estado de paralización por cualquier dificultad que se presente.

El jueves próximo el Departamento Ejecutivo se expedirá acerca del pedido de aumento del boleto, pues se estima que ya se contará con los estudios de costos respectivos.

En lo que hace a la presentación de la Unión Tranviarios Automotor, entidad sindical que formuló un ofrecimiento para guiar las unidades en caso de que se concrete la paralización del servicio, directivos de CISTA, manifestaron que la misma "no tiene ningún valor por carecer de representatividad".

"No habrá 4.000 cesantes en la administración pública", declaró el contralmirante Vázquez

En el curso de una conferencia de prensa, aclaró que sólo se eliminará al personal sin idoneidad



El gobernador, a la derecha, informando a los periodistas

"La noticia de que en la provincia habrá 4.000 empleados cesantes es totalmente falsa", dijo de un modo terminante el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, durante una conferencia de prensa que celebró esta mañana en su despacho.

"Lo que habrá —señaló— es 4.000 cargos vacantes en relación al presupuesto de 1966, lo que es muy distinto".

Ante la insistencia del periodismo sobre un tema de tanta importancia, el gobernador efectuó algunas aclaraciones.

Expresó que la política del gobierno tendía a dignificar la función pública, jerarquizando económicamente al personal, pero que la difícil situación presupuestaria obligaba a contener en todos los órdenes los gastos que no fueran estrictamente productivos.

En tal sentido, se tenderá a eliminar al personal que no muestre capacidad para cubrir la función o que posea malos antecedentes.

"De tal modo —aseguró— con el ahorro que se produzca se podrá mejorar la situación económica del resto. Nuestro objetivo, lo reitero, es lograr una administración eficiente y al servicio de la comunidad, que no la grave económicamente, y un personal remunerado de acuerdo con la calidad de su trabajo".

Aumentos de sueldos

En tal sentido, dijo el contralmirante Vázquez que si bien el aumento general de sueldos que se aplicará el año próximo es del 15%, al tenerse en cuenta las bonificaciones, el 90% de los servidores del Estado percibirán incrementos reales que oscilarán alrededor del 25%.

"Y en algunos sectores, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido, el porcentaje se elevará hasta el 50 o 60%".

Exámenes a empleados

"Los exámenes que se tomaron en la administración pública (manifestó el gobernador que el término "examen" no le gustaba) no están destinados, como se afirma de una manera malintencionada, a cesantear al personal, sino a evaluar la capacidad que posee". Acotó que, por otra parte, esa era una de las tantas formas de comprobar la idoneidad de los servidores, y que era privativo de los distintos ministerios tomarlos o no.

Asimismo, informó que se está confeccionando un nuevo estatuto para los empleados públicos, que en sus lineamientos fundamentales, se inspirará en el actualmente vigente. Entre otras disposiciones, seguirá en vigencia la indemnización por despido, contabilizada a razón de un mes por año de servicio prestado. A su turno, se confeccionará un escalafón que completará la legislación básica sobre la materia.

Ante una pregunta referida al personal docente y sanitario, con [illegible] aclarar que a los rubros esenciales para la comunidad, tales como sanidad y educación no se les retaceará el personal que necesiten. Cuando se me envían nombramientos de enfermeros o maestros, yo los firmo a todos. En cambio, los rechazo si se tratan de administrativos; agregando con una sonrisa: "Además, hace mucho que no se me elevan de estos últimos...".

No se conoce aún la fecha para el pago del aguinaldo

Entre los temas abordados por el gobernador de la provincia en el transcurso de la conferencia de prensa realizada hoy, figuró el relacionado con el pago del aguinaldo.

La contestación del Cltmte. Vázquez fue la siguiente: "No se puede aún concretar la fecha de pago, aunque de más está decir que, si se puede, se abonará antes del fin de año, dependiendo todo de que se envíen a la provincia los fondos que le corresponden".

Equipamiento policial

Durante el próximo año, será modernizado el equipo de operaciones de la policía provincial. "¿Como el sistema norteamericano?", preguntó un periodista. "Efectivamente", contestó el gobernador. Indicó el contralmirante Vázquez que aunque la repartición tome más personal, nunca solucionará sus problemas mientras no se reequipe. "Estamos en una situación tal —expresó— que los gastos de nafta suelen [illegible] operadoras policiales y hasta llamadas telefónicas, en los [illegible]".

También [illegible] cia de que la reestructuración del cuerpo será completada con la creación de una división femenina.

Presupuesto 1967

Al presupuesto global de gastos y recursos para 1967, ya se le están dando los toques finales, de manera que —anunció el gobernador como primicia— es casi seguro que el miércoles próximo será elevado al Poder Ejecutivo de la Nación".

Túnel subfluvial

Confirmando una versión que "El Litoral" dio días atrás sobre objeciones que la Secretaría de Obras Públicas formuló a la realización de las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, el gobernador dijo que técnicos alemanes habían viajado a Buenos Aires para aclarar a funcionarios de ese organismo "dudas de carácter técnico que habían surgido". Pero acotó que "las obras del túnel continúan con toda normalidad".

Importantes obras públicas realizarán

Respondiendo a una pregunta sobre los proyectos relativos a las obras públicas, el contralmirante Vázquez afirmó: "En esta materia se continuará trabajando a un ritmo intensivo, ya que son un factor de generación de riqueza".

Así, se firmará un convenio con el gobierno de Corrientes para establecer una conexión entre Goya y Reconquista que mejore la actual; el Consejo Federal de Inversiones y el CONADE prepararán un estudio de factibilidad para instalar un parque industrial en la ciudad de Santa Fe; se [illegible] una ruta que va de Tostado al norte con otra proveniente del Chaco; la ruta nacional 34 será financiada en un 50 por ciento por el Banco Interamericano de Desarrollo y [illegible] del [illegible] se instalará un puente de hierro provisorio que permita sustituir parcialmente al Colgante.

Ley 4800

Sobre el problema de las jubilaciones, informó que el propósito del gobierno —"solucionar radical y justicieramente la situación de los pasivos"— no puede ser cumplido por falta de medios financieros.

Pero señaló que se dará una salida de emergencia dentro de pocos días, en base a los estudios realizados por la comisión especial.

Normas para la provisión de las vacantes docentes

Por decreto del P.E., ha sido [illegible] una excepción para cubrir vacantes de personal docente y de servicio en los establecimientos escolares, las que quedan exceptuadas de las limitaciones contenidas en el decreto acuerdo 1880 del año en curso sobre contención de gastos en la administración pública.

Destaca el decreto en sus considerandos que el personal de referencia reviste características especiales dentro del ordenamiento administrativo, en virtud de que, al producirse una vacante en un cargo docente o de servicio a cualquier ausencia transitoria del titular por licencia, se [illegible] en su provisión con una suplencia, recurriéndose para ello a la aplicación de los escalafones de aspirantes a reemplazos que se confeccionan anualmente en cada establecimiento educacional.

[illegible] que este procedimiento resulta ineludible frente a la necesidad de asegurar el desarrollo de la enseñanza cuando media [illegible] licencia del docente, ya que evita la clausura del grado hasta el momento en que la realización de los concursos de ingreso permite al P.E. efectuar las designaciones del personal titular.

[illegible] el decreto que la gestión debe considerarse dentro de los servicios que revistan carácter de imprescindibles y por ello debe ser [illegible] te la gestión oportunamente efectuada por el Consejo General de Educación.

Escuelas de personal único

También por decreto del P.E. han sido excluidas, como caso de excepción, de las normas del decreto 1880/66 a las escuelas de cuarta categoría de personal único.

La medida se fundamenta en que en estos establecimientos no es posible, como en otros casos, el reemplazo por otro docente de la misma escuela o por el director o vicedirector, por lo que [illegible] ría determinar el cierre automático de las escuelas, con el consiguiente perjuicio para alumnos por la paralización de la enseñanza.

Al desempeño de un organismo del Trabajo se alude

La Federación Agraria Argentina por intermedio de la dirección central con sede en Rosario, ha remitido una nota al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Giardini, en la que expresa: "Hace algunos días, en audiencia que concediera el gobernador, además de la exposición de problemas que hacían el objeto específico de la misma, se tuvo oportunidad de expresar el beneplácito de la entidad por la eficiencia evidenciada por el gobierno, al garantizar el normal procesamiento de la cosecha fina a punto de finalizar. Se ha preservado —dice— no sólo la normalidad de las relaciones obrero-patronales, sino el cumplimiento de las partes de disposiciones vigentes para el presente ciclo".

"Entendemos que es justo destacarlo, máxime por parte de quienes, siempre ubicados en la línea de acatamiento de la ley, sufrimos por largos y consecutivos años el deterioro de la negación sistemática de la misma".

"Este enorme mérito que significa haber restablecido el orden y la vigencia efectiva de las normas emanadas de los organismos específicos, particularmente en los departamentos del sur de la provincia de Santa Fe, [illegible] lo que haya de traducirse en bien de la comunidad, progreso de la provincia y grandeza del país".

EDUCATIVAS

Colegio Don Bosco

Mañana a las 8, en el Colegio Don Bosco, comenzará el examen de ingreso para los alumnos anotados en primer año del ciclo básico.

Para mayores informes dirigirse al Colegio Don Bosco, Boulevard Zavalla 3332, Tel. 60753.

Visitaron este diario los centros de sordos adultos No. 30 y 31 de encomiable actividad



La delegación de los centros de sordos durante su visita a este diario

Estuvo en este diario una delegación de los centros de sordos adultos No. 30 y 31, encabezada por las directoras Sofía Tamara Lobatt y María del Carmen Villalba Raspanti, respectivamente.

Además de agradecer a las entidades profesionales que han prestado su colaboración con la entidad, haciendo factible la obra que vienen desarrollando, se refirieron a los resultados de la educación primaria en los alumnos del instituto.

Los centros mencionados dependen del plan de alfabetización e indudablemente están cumpliendo una fecunda actividad.

Se complementa la instrucción vinculada a los alumnos con la tarea cultural. Son visitadas exposiciones pictóricas, peñas folklóricas, etc.

Anunciaron que próximamente se creará el teatro vocacional de la entidad con la colaboración de la Asociación Amigos del Sordo. Finalmente, informaron que se está preparando un censo de sordos para determinar exactamente la cantidad de personas privadas del sentido auditivo en nuestra provincia.

Los interesados en colaborar con el instituto o en incorporarse a él pueden requerir informes llamando a los teléfonos [illegible] ó 40955 ó al local de los centros, Iturraspe 1844.

El 25o. aniversario de egresados de la Escuela Industrial

Con motivo de cumplirse el presente año el 25o. aniversario de la promoción de 1941 de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, los egresados de dicha promoción conmemorarán tan magno acontecimiento.

A tal efecto han organizado los siguientes actos a desarrollarse el próximo miércoles: a las 9, colocación de una ofrenda floral en el cementerio municipal, en memoria de los profesores, compañeros y personal fallecidos; 10, clase rememorativa a desarrollarse en el local de la escuela, a cargo del ex director Ing. Angel J. Nigro; 11, descubrimiento de una placa recordatoria en el hall de la escuela y a las 21, cena de camaradería.

La nómina de los egresados en 1941, según la especialidad es la siguiente: Especialidad mecánico-electricista: Barbieri Ernesto E., Carello César C., Corradi Hugo Mauricio, Duffort Mario Saúl, Figueroa Raúl E., [illegible] Alberto, [illegible] Alfredo José, Narvais Carlos A., Nini Alberto R., Osella Edgardo P., Sacchi Danilo Oscar, San Juan Arnoldo A., Scotta Eleuterio, Torres Jorge G., Villalba Alnorfo y Wiemer Carlos J. Especialidad construcciones: Balado Manuel, Callegaris Carlos, Dalla Fontana Atilio, Di Leo Salvador M., Mounier Ariel, Poupeau Eduardo, Sánchez Eduardo Y., Santa María Nicolás, Sedrán Domingo, Selref Bernardo, Tiscornia Luis Angel, Traba Luis, Valeri Ricardo, Villani Ricardo y Wernly Juan.

Mañana realizará una fiesta para niños el Ejército de Salvación

Mañana, a las 19, se realizará un festival para niños, en la quinta Asturiana, que ha organizado el Ejército de Salvación.

Han de actuar varios conjuntos folklóricos, y se presentará el ventrílocuo profesor Alberti.

Además, representará una obra de navidad el conjunto de comedia del Cuerpo Salvacionista local, y actuará también la brigada de panderetas.

Varias entidades han brindado su colaboración, con donaciones de juguetes, que se repartirán a los niños.

La tesorería de la Municipalidad intervino el D.E.

En la fecha, la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, informó oficialmente que se había intervenido la tesorería, a raíz de comprobarse irregularidades.

Según la comunicación, se efectuaban préstamos en efectivo al personal cobrándose elevados intereses, que luego eran deducidos de los sueldos. Momentáneamente fue suspendido en sus funciones el tesorero de la repartición, labrándose el acta respectiva.

Recuerdan el horario para carga y descarga en calle San Jerónimo

La Dirección de Policía Municipal ha reiterado una advertencia relacionada con las operaciones de carga y descarga de mercaderías en calle San Jerónimo entre Juan de Garay y Catamarca.

Establece dicho organismo municipal que el horario para tales tareas es de 7 a 9 y de 13 a 17, durante el cual está prohibido estacionar y que luego de ese horario se permite el estacionamiento de automóviles particulares y no se autoriza en cambio el estacionamiento en doble fila.

Clausuróse la primera etapa del plan de alfabetización en Sta. Fe

Tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el acto de clausura de la primera etapa del plan de alfabetización y educación de adultos en nuestra ciudad. Estuvieron presentes el Dr. Rafael Humberto Olivera, vocal del Consejo General de Educación, en representación del Poder Ejecutivo; el Sr. Luis Lamberto, integrante del comité técnico de la Junta Nacional de Alfabetización, en representación del secretario general administrativo: Sr. Carlos González, inspector general de escuelas primarias, en representación del Consejo General de Educación; integrantes de la Junta de Clasificación y miembros de la Junta Provincial de Alfabetización y representantes de las Fuerzas Armadas.

Palabras del Sr. Dávila

A continuación pronunció un discurso el presidente de la Junta Administrativa Provincial del Plan de Alfabetización, Sr. Juan Carlos Dávila. Dijo: "Nada más grato a nuestro espíritu de maestros argentinos, que celebrar la concreción de los frutos iniciales de una siembra cultural tan laboriosa como patriótica y noble. Por eso, hemos querido revestir el acontecimiento de toda la trascendencia que demanda su profunda significación".

Después de señalar que, aunque un plan de alfabetización no equivale a desarrollo de la comunidad debe considerárselo como uno de sus elementos esenciales; manifestó que la Junta Provincial ha conseguido que en los centros instalados en el ámbito de su dependencia, no sólo se impartan las nociones instrumentales, sino que se desarrolle una verdadera promoción cultural y social.

Analizó otros aspectos de la campaña y refiriéndose a la parte ejecutiva, comentó que han sido habilitados 872 centros educativos, permaneciendo en funcionamiento 825. Se inscribieron en ellos casi 20.000 alumnos, obteniendo el certificado de sexto grado alrededor de 5.000.

Finalmente agradeció las adhesiones recibidas y expresó a los maestros su reconocimiento. "Es [illegible] a los alumnos que han sabido superar dificultades, emprendiendo con entereza la marcha ascendente de su progreso individual y social, [illegible] nuestras [illegible] felicitaciones", dijo por último.

Consejo de Educación

Cesará el personal de servicio sujeto a jubilación de oficio

El Consejo General de Educación ha informado que el 31 del actual, en virtud de lo determinado por el decreto 4.870, cesará en sus funciones el personal de servicio de los establecimientos dependientes del organismo escolar, que se hallen comprendidos en los alcances de la ley 4.800, en lo que refiere a jubilación de oficio.